

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO AMECAMECA
CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO
CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCÓYOTL

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA SALUD
LÍNEA DE GÉNERO, AMBIENTE, EDUCACIÓN Y SALUD.

LAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE SE PRACTICAN EN LAS AULAS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA:
DE LOS ESTUDIANTES VARONES A LAS PROFESORAS.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA DE LA SALUD
PRESENTA
LIC. FAUSTO EDUARDO ORDÓÑEZ CEPEDA

TUTORA:
DRA. ELISA BERTHA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ

COMITÉ TUTORIAL:
DRA. GEORGINA CONTRERAS LANDGRAVE
DRA. SILVIA PADILLA LOREDO



DEDICATORIAS

A la memoria de quienes siempre te acompañan.

A la fortaleza de aquellos que nunca se dan por vencidos.

A la constancia.

A la sabiduría.

Al amor.

A Julia Minerva.

A Constanza Sofía.

A Elsa Ventura.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez por su paciencia, consejo y dirección, Mujer y Filósofa en toda la extensión de la palabra.

A la Dra. Georgina Contreras Landgrave porque sin la firmeza de sus palabras, seguramente no hubiese tenido fuerzas para continuar en la travesía.

A La Dra. Silvia Padilla Loredo por su amabilidad y entrega para señalar nuevos derroteros en virtud de seguir aprendiendo.

A todos y cada uno de quienes han colaborado de manera directa e indirecta en la construcción de un argumento, de un problema, pero también de una solución.

Infinitas Gracias

FOC

1.- RESUMEN

Introducción: El flagelo de la violencia de género se ha convertido en un problema de salud pública que requiere atención inmediata, erradicarlo es aún un proyecto inacabado de las políticas públicas y acciones positivas al interior de las instituciones gubernamentales, prevenirlo es labor de todos; sin embargo, a continuación se da muestra de las diversas formas que el fenómeno se presenta al interior de las aulas, de manera particular en la específica relación entre Profesoras y Estudiantes varones.

Objetivo: Analizar las formas de violencia de género que se practican en las aulas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca: De los estudiantes varones a las profesoras.

Metodología: A partir de la teoría fundamentada se aplicó una entrevista a profundidad a una profesora del claustro del Tecnológico de estudios Superiores de Ixtapaluca, se eligió la carrera de Ingeniería en Sistemas computacionales dadas sus condiciones de masculinización, pues, el 77 % de su matrícula estudiantil se conforma por estudiantes varones, mientras que en el caso de la plantilla docente se presenta un 82 % conformada por profesores varones, de ello es fácil inferir que las condiciones de equidad en el trato como en el desempeño de las funciones propias de profesoras y estudiantes mujeres puede verse afectada por dicha relación mayoritaria de hombres frente a mujeres.

Resultados: De acuerdo a la entrevista aplicada se presentan los resultados categorizados de acuerdo al marco teórico y conceptual que en todo momento se relaciona con la teoría del género, se presentan detalladamente los momentos más representativos de la entrevista en dónde se sustrae de los relatos de la profesora entrevistada la interpretación, así como el impacto, del ejercicio de la violencia al interior de la aula de clases.

Conclusiones: Se observa que el fenómeno de la violencia de género se presenta con regularidad en las aulas en dónde existe un mayor número de

estudiantes varones, además de ello se analizan las diversas maneras en que el ejercicio de la violencia se invisibiliza y se explica su relación con la formación socio-cultural del estudiante. Palabras Clave: Violencia de género, Profesoras, Aulas.

2.- ABSTRACT

Introduction: The violence scourge in gender its become in a public health problem that requires immediate attention, eradicate it is an public politics unfinished project and positive actions in gubermental institutions, prevent its all work of everyone, however it shows of diverse ways in the phenomenon inside the classroom, by a particularly way in the specific relationship between teachers and male students.

Objective: analyze the gender violence ways practiced in the classrooms in the Tecnologico de Estudios Superiores de Ixtapaluca: for the male students to the female teachers.

Methodology: From the founded theory was applied a deep interview to a female teacher in the Tecnologico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, is chosen the Computational Systems Engineering because its male conditions, with 77% in the license plate are male students, while the teaching staff present 83% conformed by male teachers, so it's easy infer in the equity conditions in the treat and the performance of the female teachers and female students functions could be affected for this relationship about men in front of women.

Results: according to the applied interview presents the categorized results about the theory and conceptual framework that is relationef with the theory gender, presents the moments more representative in detail of the interview where its subtract the female teacher stories with interpretation, as the impact in the violence exercise in the classrooms.

Conclusions: It is noted that the phenomenon gender violence its present regularly in the classrooms where exist a bigger number of male students, besides that, analyze the ways in which exercise of violence invisibility and explain the relation with the socio-cultural of the students.

Key words: gender violence, female teachers, classrooms.

3. - ÍNDICE

1.- RESUMEN	4
2.- ABSTRACT.....	6
3. - ÍNDICE.....	7
4.- TÍTULO.....	9
5.- INTRODUCCIÓN.....	10
6.- REVISIÓN DE LA LITERATURA	12
6.1 MARCO TEÓRICO.....	12
6.1.1.- TEORÍA DE GÉNERO.	12
6.1.2.- VIOLENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES.	16
6.1.3.- VIOLENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES).	18
6.2.- MARCO CONCEPTUAL	21
6.2.1.- DOMINACIÓN.	21
6.2.2.- ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.	22
6.2.3.- CULTURA DEL PATRIARCADO.	25
6.3.- ESTADO DEL ARTE.....	27
7.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	35
7.1.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	38
8.- JUSTIFICACIÓN	39
9.- SUPUESTO HIPOTÉTICO	41
10.- OBJETIVOS.....	42
10.1.- OBJETIVO GENERAL	42
10.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	42

11.- METODOLOGÍA	43
10.- RESULTADOS	45
13.- CONCLUSIONES GENERALES.....	70
14.- REFERENCIAS	77
15.- ANEXOS	80

4.- TÍTULO

***Las formas de violencia de género que se practican en las aulas
del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca:
De los estudiantes varones a las profesoras.***

5.- INTRODUCCIÓN

Es imprescindible estudiar a la sociedad y omitir su estado de salud, es urgente la necesidad de atender las patologías que aquejan a nuestra sociedad en la actualidad, pues, de los diversos problemas que presenta es evidente que la violencia se ha convertido en una manera natural de actuar en sociedad, sin embargo, el ejercicio de la violencia hacia el género femenino, por razones propias de su género y sexo, se han convertido en un problema de importante relevancia, de tal modo, que resulta necesaria la reflexión respecto a las razones, así como los efectos y las formas en que la violencia de género se hace presente. La sociología de la salud se enfrenta a retos, los cuales requieren de un compromiso con la finalidad de coadyuvar en la búsqueda de una mejor manera de convivencia entre los distintos géneros que determinan nuestra sociedad.

Las relaciones sociales entre los géneros en, diversos campos de desarrollo del individuo, no son ajenas al conflicto y la inconformidad; la manera en que se afrontan dichos conflictos, hace patente que el individuo actúa regularmente basado en patrones de conducta, aprendidos desde los ejes formativos de la dominación hegemónica del sexo masculino sobre el femenino, la desigualdad de los géneros y los efectos de la cultura del patriarcado, se reflejan en lo que hoy se estudia bajo el eje temático de la *violencia con perspectiva de género*.

Las instituciones educativas no son ajenas al fenómeno de la violencia de género, en todas las variantes posibles en que los géneros conviven al interior de las escuelas, se hacen patentes las relaciones donde subyace un conjunto de principios y valores individuales que se representan por medio de la violencia de género. De entre las diversas formas de convivencia al interior de las escuelas, la presente investigación aborda de manera particular, la relación que existe entre estudiantes varones y profesoras, pues, la finalidad es desvelar los mecanismos automatizados en que se ejerce violencia sobre el género femenino, sin importar

incluso, la relación de jerarquía que guardan las profesoras, por sobre de sus estudiantes.

Indagar en las distintas formas de violencia que se presentan entre estudiantes varones y profesoras a partir de categorías como: la dominación, los estereotipos de género y la cultura del patriarcado son los fines de la presente investigación.

6.- REVISIÓN DE LA LITERATURA

6.1 MARCO TEÓRICO

6.1.1.- TEORÍA DE GÉNERO.

Las situaciones de violencia que se presentan y persisten, en la manera en que se socializa al interior de los centros educativos, alcanzan grados alarmantes en su ejecución, es por ello que resulta urgente atender y explicar los mecanismos que subyacen dichas formas de convivencia (Carrasco y Veloz, 2014). En la búsqueda de una explicación a la manera de socializar violentando al sujeto femenino, resulta necesario explicar los factores endógenos y exógenos que invocan escenarios violentos, de manera particular, cuando el género masculino y el femenino conviven de manera natural acompañados de humillaciones, insultos, discriminación e incluso golpes, uno de los factores que se presenta con regularidad, tanto en la víctima como en el agresor, es que ha sido educado bajo los principios y valores de la cultura del patriarcado (González, 2013).

En respuesta a dicha preocupación se explica la manera en cómo se define (en términos sociológicos) el *género*: dicho concepto representa una distinción que permea todos los campos de desarrollo social e individual de las personas, la manera en que influye en la subjetividad y reafirma un cumulo de principios y valores que señalan una división sexista -*heterosexista* en palabras de Judith Butler (2002)- es decir, una división social fundada en la distinción fisiológica de los sexos y regulada por el sexo masculino sobre el femenino.

En este sentido surge la teoría de la performatividad de género; la filósofa norteamericana Judith Butler, elabora la propuesta de dicha teoría en la década de 1990, a partir de los movimientos feministas y contraculturales conocidos como *Queer*¹ de esa época, cuestiona de la aparente naturalidad de un sistema binario sexo/género y analiza sus efectos en términos de poder, es decir, del impacto que

¹ Propuesta contracultural que interpela las categorías tradicionales de identidad entre los individuos. (Duque, 2010, p. 87)

puede tener la relación de un sistema dicotómico en dónde solamente podemos nombrar desde *lo masculino* o *lo femenino* al individuo en su sociedad (Butler, 2001), dicha manera de nombrar al *hombre* o a la *mujer* excluye de derechos y libertades a un sector específico de la sociedad y además obliga como *natural* la forma de determinarse únicamente a través de las categorías *hombre* o *mujer*, (Butler, 2001).

Para la teoría de la performatividad del género, la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión del género “son el resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural, y por lo tanto no existen papeles sexuales o roles de género, esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana” (Duque, 2010, p. 87). El género es entonces, una construcción cultural que se naturaliza en la práctica social y así enmarca el conjunto de saberes para la vida, que una persona, *hombre* o *mujer*, debe de seguir en estricto apego a su conformación sexual.

Judith Butler señala: “por lo que respecta al género como a la sexualidad, ninguno de nosotros tiene la posibilidad de auto-crearse de la nada. Somos transformados y actuados previamente en cualquier acción que vayamos a tomar.” (Butler, 2009, 334). Con ello se equiparan, tanto la palabra sexo a la palabra género, pues, cuando se nombra una persona como *hombre* o como *mujer*, incluso antes de su nacimiento, lo que se perpetúa es justamente una futura realización como individuo y parte de una comunidad social.

De tal manera, que aquella forma en que se llama a los individuos de distintos sexos *hombre* y *mujer*, se da por hecho que se trata de una realidad interna y subjetiva, dada de facto en la realidad social, sin embargo, dicha manera de nombrar a los individuos hace incuestionable y consolida al mismo tiempo la idea del género, la naturaliza, la cual consiste fundamentalmente en permear de dicha distinción la forma de pensar, actuar y hasta la forma de vestir de las personas. La autodeterminación del individuo es delegada a un segundo plano, en primera instancia se encuentra el género, porque será por medio de las categorías *hombre* o *mujer*, que el sujeto conformará parte de su entorno social. “La performatividad de género está por tanto atada por las diferentes formas en que

los sujetos acaban siendo elegibles para el reconocimiento.” (Butler, 2009, p. 325).

Es así como el género se tambalea como una verdad incuestionable e interna, se entiende entonces que se trata de un fenómeno que se produce, reproduce y perpetúa de manera constante en su nombrar.. Es así como se considera al género como un factor sociolingüístico de carácter performativo, es decir, que transforma, construye y deconstruye en la manera de etiquetar a los sujetos sociales. La teoría performativa del género de Butler implica que nadie tiene un género dado desde el inicio de su vida , sino que la constitución de éste se produce durante una constante puesta en acción, un constante nombrar y una manera de recordar y perpetrar una distinción favorecida por la distinción sexista - heterosexista- que anteriormente se ha mencionado (Butler 2002, 34).

Entonces desde la postura de Butler se puede afirmar que no se nace con un género ya establecido, en otras palabras, una identidad auto-establecida como producto de la autodeterminación, sino de acuerdo a nuestro comportamiento inducido ante la sociedad. La figura paterna, como la materna, el entorno y las instituciones sociales en que se desenvuelve un individuo, determinan el género a partir de los comportamientos, gustos y papeles que debe cumplir un hombre o una mujer (Lamas, 1995).

El comportamiento, los roles y los rasgos atribuidos a cada género no se encuentran vinculados al sexo biológico; La asignación de la categoría *hombre* o *mujer* corresponde a un tipo de asignación cultural, pues, la manera en que se desarrolla cada núcleo social es distinta y tiene la libertad de establecer un carácter o patrón de actuación deseable para sus individuos, dicho patrón de comportamiento termina por ser interiorizado, replicado y perpetuado a través de las generaciones (Butler, 2001).

Robert Stoller (1968) a finales de la década de los sesenta publica el libro *Sex and gender* y delinea –teóricamente hablando- la separación del sexo físico del género social implementando la categoría de sexo psicológico. “Género es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas” (Stoller, 1968, p. 187). El sexo apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser

macho y hembra, mientras tanto que el género se encarga de la construcción social de las diferencias sexuales, éste no se encuentra relacionado necesariamente con el sexo biológico. De tal manera que el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural y el desarrollo sociocultural del individuo (Molina, 2010).

La palabra “género” se refiere a una postura sociológica, en la cual el término se le asigna a un individuo, en virtud de relacionar sus características físicas y su capacidad de reproducción, es decir, el papel que ha de tomar en el sistema social. Enmarcando el papel que juega dicha nominación en el desarrollo social y su postura social no la decide el individuo sino el entorno por medio de los roles que se le inculcan en su formación, en concreto, se trata de un constructo social basado en la distinción de los roles sociales de los sujetos diferenciados por el sexo biológico, por ello se considera como algo connatural al individuo desde el conocimiento de su sexo biológico, sin embargo, no es otra cosa que la determinación social del ser humano.

Se han realizado varios estudios referentes al género tomando en cuenta una forma de organización por las diferentes sociedades en su desarrollo, propiciando lo que conocemos como división sexual del trabajo, es aquí donde se le asigna a la mujer, por su capacidad de gestar y amamantar, la tarea del cuidado de los hijos y las funciones domésticas, encasillándola al espacio doméstico (Aguilar 2008). Como a la mujer se le delega el poder de la garantía y continuidad de la especie, se vuelve entonces una condición primaria de su ser social, el hecho de vivir confinada a dicha relación. Con ello se posibilita el control de las mujeres y su confinamiento al espacio privado, lo que significa que cuando una mujer se quiere salir de lo que se considera como “natural”, o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de “antinatural” (Lamas, 1995).

Lo que permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades. Esto se concreta en condiciones de vida inferiores de las mujeres en relación con las de los hombres. “A su vez, la sexualidad se vive en función de una

condición de género que delimita las posibilidades y potencialidades vitales. El orden fundado sobre la sexualidad (el género), se constituye entonces en un orden de poder.” (Hernández, 2006).

El problema del género radica, en consecuencia, en las diferencias que se construyen sobre las diferencias del sexo biológico, ello lleva inevitablemente a otro de los presupuestos teóricos que tiene el género, la subjetividad social como productora y reproductora del género, productos que están a nivel de la cultura y lo simbólico en la sociedad, un ejemplo lo encontramos en el tema de la virginidad de la mujer. Los seres humanos son un producto del género, la relación que establecen con la sociedad y las instituciones conforman una forma de pensar y de actuar, un ser social, una personalidad.

La identidad de género y la identidad sexual se van enriqueciendo o atrofiando, según principios y valores con que se educa a los individuos, lo que demuestra que el contexto es importante para el sujeto, la subjetividad se está formando a lo largo de la vida, tiene una función mediatizadora que puede ser grupal y por supuesto individual (Molina, 2010).

6.1.2.- VIOLENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES.

La familia y la escuela son dos de las principales instancias de reproducción de prácticas de socialización, en estas instituciones se forjan códigos, valores, normas y expectativas de aquello socioculturalmente esperado a cada género (Carrasco, et al., 2014). Ambas instituciones toman un papel importante en la construcción de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, por ejemplo, se ha notado un bajo índice de mujeres en el estudio de carreras relacionadas con las ciencias exactas, como pueden ser las ingenierías o las matemáticas, en una explicación desde la perspectiva de género se trata de responder al cuestionamiento: ¿Por qué hay pocas mujeres en el campo del desarrollo científico? La investigadora Elsa Guevara y otros autores en el año 2010 identifican como parte del problema dos elementos importantes, uno, la familia y el otro, la escuela:

Por una parte, la familia tiende a reproducir muchas de las asignaciones de género respecto a la prioridad del matrimonio y la maternidad sobre la vida profesional, impone mayores responsabilidades domésticas y familiares a las mujeres y tiende a promover una ideología de un mundo femenino incompatible con la práctica de la ciencia. [...] En el caso de la escuela, el orden de género se expresa en muy diversas formas de segregación, discriminación, acoso o la falta de estímulo por parte de docentes y compañeros hacia las estudiantes, ellas encuentran más obstáculos para ser reconocidas y viven más prácticas de exclusión mediante el currículum oculto y el formal, en especial en las carreras de predominio masculino. (Guevara, et. al., 2010, p. 11)

Las aulas se constituyen como un espacio en el cual los estudiantes (hombres y mujeres) socializan tomando como pauta de su relación las normas vigentes del género en su sociedad (Espinoza y Taut, 2016). De ésta manera, lo que se aprende al interior del hogar, en el núcleo familiar, se reproduce en el campo de lo social, en consecuencia, si el entorno familiar es violento y disfuncional, el entorno educativo tendrá altas probabilidades de tornarse violento en la socialización, sin embargo, el papel formativo de la escuela queda en segunda instancia, pues, los mecanismos de coacción y los protocolos de actuación son ignorados o insuficientes para modificar una conducta tan nociva y que permea en todos los campos sociales.

El recinto escolar actúa como espacio abierto a la reproducción de la desigualdad, la jerarquización, la invisibilización de las mujeres, la violencia ejercida inter e intra-géneros, y la presencia clara y continua de actos de discriminación a lo largo de todo el proceso educativo formal e informal.

Es precisamente el carácter histórico de la desigualdad entre los géneros el punto de partida del arbitrario cultural de la subordinación de las mujeres, pero también son el poder y la desigualdad los elementos que sustentan la naturalización e invisibilización de la violencia en el aula.

La escuela es entonces el lugar donde los géneros aprenden a comportarse adecuadamente según grupo sexual de pertenencia, siguiendo diversos mensajes: palabras y tonos de voz, gestos, formas de acercamiento a las personas, expectativas y otras. En la escuela se enraízan los estereotipos de género, profundamente implantados en el COG (Mora, 2010).

La lengua es una de las formas más sutiles de transmitir la discriminación porque refleja valores de la sociedad, transmite y refuerza los estereotipos y roles considerados adecuados para unas y para otros, el uso de un lenguaje sexista coexiste con otras maneras de ejercer la autoridad. La utilización del masculino como presunto genérico se convierte en referente y medida universal de la humanidad, la adopción de ello en el lenguaje es altamente ejercido en el escenario universitario (Flores, et al., 2016, 34).

Tanto niños como niñas pueden ser víctimas o perpetradores de violencia de género relacionada con la escuela, pero en diferente medida y forma. Los datos empíricos sugieren que las niñas sufren mayor riesgo de violencia, acoso y explotación sexuales, mientras que los niños tienen más posibilidades de experimentar violencia física frecuente y grave.

La violencia en las escuelas refleja normas sociales subyacentes acerca de la autoridad y los roles que se esperan de cada género. Las expectativas de la sociedad pueden normalizar aspectos negativos del comportamiento masculino y femenino. Hoy en día los valores y la educación han alcanzado una deformación un tanto anarquista, pues ahora los alumnos no siguen reglas y no respetan a sus propios padres.

6.1.3.- VIOLENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La mayor parte de las investigaciones en materia de violencia de género al interior de las universidades se han desarrollado en Estados Unidos como en Canadá (Valls, 2007, p. 221), sin embargo, es labor de investigaciones como la que se pretende desarrollar, el adecuar y contextualizar los instrumentos, las conclusiones, las herramientas así como los desarrollos realizados en otras latitudes a su entorno universitario particular, seguramente los resultados y su interpretación serán de gran utilidad en la implementación de nuevas medidas de prevención y erradicación de la violencia de género.

Diversos estudios realizados en otras latitudes señalan que el ejercicio de la violencia al interior de las instituciones universitarias se puede tazar en un 27 % de las mujeres a lo largo sus años de estancia en las mismas habían sufrido algún

tipo de abuso o situación indeseada, ello según los estudios realizados por Gross y otros autores en el año 2006 (Gross, et. al., 2006), por otro lado, autores como Benson y Thomson (1982) precursores de dichos estudios en los Estados Unidos en el año de 1982 señalan que a partir de sus investigaciones al interior de la universidad de Berkeley, en donde se estudió y entrevistó a una población de 400 mujeres para obtener la información encontraron que al menos el 30 % de las mujeres entrevistadas habían sido víctimas de acoso o bien algún tipo de atención no deseada ni consentida por parte de sus profesores a lo largo de sus estancia universitaria.

Señalar dichos datos nos llevan a pensar también en las acciones diversas que pueden figurar como catálogo de acciones no consensadas, acoso o hasta violencia de género y es que diversos estudios han señalado que hay acciones no catalogadas como ejercicio de violencia por parte de los cuerpos universitarios sobre el género femenino y que sin embargo son recurrentes su prácticas, logrando así la incomodidad y hasta la transgresión del espacio de las agredidas, para ello previo a la definición de las acciones indeseadas, o bien manifestaciones que se estudian en la investigación, se inicia entonces con una definición de lo que entenderemos como *violencia* para así dejar claros los mecanismos para catalogar a la *violencia de género*.

En el artículo "Ojos que no ven...Violencia escolar y género" de Araceli Mingo (2010) se hace una referencia a la definición de violencia de Bernard Charlot (2008) y que para los efectos de la presente investigación es conveniente y muy atractivo citar a pie juntillas dado que plantea la definición , así como las manifestaciones propias que comprenden lo que en adelante se refiere como *violencia de género* y sus diversas manifestaciones, a saber: "...la violencia es un conjunto de incivildades, es decir, ataques cotidianos al derecho que cada uno tiene de ser respetado: palabras hirientes, groserías diversas, interpelaciones, humillaciones, racismo abierto o difuso, atropellos... ciertas incivildades se producen abiertamente, otras toman formas más insidiosas, en general los alumnos son groseros sin respetar las formas, en tanto los profesores saben injuriar cortésmente a los alumnos." (Mingo, 2010, p. 27). La misma autora señala

en otro estudio que son las mujeres las principales víctimas de la violencia de género, la cual se presenta por el solo hecho de ser mujeres y por ser consideradas como objetos (Mingo, 2015).

Una vez señalado el concepto de violencia, es importante situarla al interior de un contexto social que afecta a las profesoras de diversas instituciones universitarias. Se integran de esta manera las relaciones de poder al interior del campo universitario como uno de los elementos generadores de violencia sobre el género femenino, y es que la posible inestabilidad que genera el género femenino al interior del andamiaje institucional pone en riesgo nuevamente los modelos de dominación hegemónica al interior de las universidades (Valls, 2007).

Por otro lado, diversos estudios realizados al interior de las universidades anglosajonas arrojan como resultado que el mayor número de agresiones sufridas por mujeres en las escuelas se perpetró desde hombres que ellas conocían, o bien, guardaban una relación institucional con el agresor, tal es el caso de las investigaciones realizadas por Banyard y otros autores en 2005, Bondurant en 2001 y Forbes y otros autores en 2006, de las cuales apenas el 6 % de los casos de agresión fueron perpetrados por personas extrañas a las mujeres violentadas (Valls, 2007); de ahí la necesidad de estudiar directamente la presencia del fenómeno de la violencia de género en una relación en particular como lo es la relación entre el alumno varón y la profesora.

Coincidiendo con Lamas (1995), la violencia de género tiene un origen social, denominado *estereotipos de género*; los cuales han impedido el desarrollo de las potencialidades humanas. De tal manera que a las mujeres se les ha enseñado a ser sumisas y pasivas, mientras que el estereotipo para los hombres implica agresividad, fuerza y dominio hacia las mujeres. En este sentido, la cultura patriarcal, cosifica a las mujeres como objeto sexual y los hombres pueden apropiarse de su cuerpo.

Una investigación realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México por diversas profesoras como Ana Buquet, Jennifer Cooper, Hortensia Moreno y Araceli Mingo en el año 2013, argumenta que las alumnas, profesoras y administrativas son violentadas dentro del entorno escolar; los resultados

indicaron que 45.8% de las profesoras de asignatura y 39.5% de las investigadoras han sido acosadas, en la institución, por algún compañero de trabajo o estudio, incluyendo también estudiantes (Buquet, 2013).

6.2.- MARCO CONCEPTUAL

6.2.1.- DOMINACIÓN.

Siguiendo el trabajo de Mireya García (s/f) es importante resaltar que, el concepto de dominación –desde la perspectiva de género-, requiere de una definición que explique el hecho tal que, la mujer, asume un rol social en el cual, lleva a cabo las labores que el sexo masculino le confiere, confinándole así al orden de lo privado, al cuidado de la casa y a la resistencia de soportar las vejaciones y discriminación que implican vivir recluida en el orden interno de la sociedad. En el mundo global, se ha gestado un cambio, el cual ha permeado el campo de los géneros y la manera en que se constituyen, más allá de la performatividad de su género, ahora, el género trasciende al orden de lo laboral, a la esfera de lo público, incluso al campo de lo político.

Para Connell (1987), en su obra *Gender and power* Este hecho, que indudablemente provoca cambios en las relaciones, a los hombres les provoca inquietud, al percibir a la mujer en una competencia, luego de permanecer fuera o extremadamente limitada en diversos espacios, entre los que destaca el ejercicio de la política y el poder; de ahí se desprende la necesidad de ejercer el dominio, un ejercicio del poder a través de la dominación del otro sujeto (el femenino), en concreto: una hegemonía sobre de la feminidad, a la cual se le considera como la masculinidad hegemónica. La masculinidad hegemónica perpetra la dominación del sexo masculino sobre el femenino, fundada, únicamente en el temor de perder la capacidad de ejercer control sobre lo femenino. (Connell, 1987).

De tal manera que siguiendo la lógica de la masculinidad hegemónica, se puede definir a lo masculino únicamente a partir de plantear lo opuesto y contradictorio a lo femenino. Ambos géneros se delimitan en tanto que se relacionan, como decía Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo* (1977): la mujer tampoco nace, se hace.

Uno de los principales roles del hombre, el de proveedor, ha dejado de ser exclusividad masculina, de tal modo que al producirse proveedoras, jefas de hogar, líderes y figuras en los más variados terrenos de la relación-acción de la mujer se pone en entredicho los efectos de la dominación de lo masculino sobre lo femenino. Es así como se ejercen los efectos de la dominación y la consecuencia inmediata genera una socialización cada vez más violenta. El caso de las formas de relación de los individuos en los centros educativos, en el caso particular que ahora corresponde, en las IES. Por otra parte, el fenómeno de la globalización o del dominio del mercado, ha exacerbado los patrones relacionales, llegándose a formas acentuadas de autoritarismo y desvalorización del género femenino.

El ingreso promedio de los hombres sigue siendo significativamente mayor al de las mujeres. Este hecho refleja una forma de violencia, que mantiene la aspiración de equidad o igualdad de género, a pesar de todos los avances logrados, en un proceso con falencias e injusticias, más o menos visibles, dependiendo del grado de desarrollo económico y socio-cultural de los países y sus culturas.

En un plano más general, podemos decir que las sociedades reproducen esquemas globales de interrelación dominados por políticas y conductas esencialmente violentas en su construcción relacional básica. Esta permite la violencia intra familiar, el abuso sexual o la violencia verbal, como manifestación de algunos indicadores de estos modelos sociales violentos, que si bien se viven en la esfera de lo privado, son la expresión omnipotente de la supremacía masculina, la acción del más fuerte o lo mesiánico.

6.2.2.- ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

El derecho internacional de los derechos humanos se ocupa de los estereotipos de género y de su utilización, que afectan a derechos humanos y libertades fundamentales ampliamente reconocidos. Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

Un estereotipo de género es nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales. Los estereotipos nocivos pueden ser hostiles o negativos.

El uso de los estereotipos de género es la práctica de asignar a una persona determinada, hombre o mujer, atributos, características o funciones específicas, únicamente por su pertenencia al grupo social masculino o femenino. La utilización de los estereotipos de género es dañina cuando genera violaciones de los derechos y las libertades fundamentales.

Durante siglos, en la cultura mexicana se han construido estereotipos masculinos que caracterizan a los hombres como proveedores desafortunadamente, marcando pautas de conducta en detrimento de las mujeres.

Así, las mujeres se concentran predominantemente en las ocupaciones tipificadas como femeninas y los hombres en las masculinas, vinculadas estrechamente con lo que significa ser mujer y hombre, construido socialmente, es decir, no determinado biológicamente. De aquí la preocupación de que la condición de sexo de los individuos sea motivo para que pierdan oportunidades o participación en los distintos ámbitos que frecuentan; situación que, además, ocurre tanto en el sector público como en la iniciativa privada.

Desafortunadamente, los estereotipos o roles de género aún siguen limitando el desarrollo profesional de los individuos, lo cual obstaculiza el camino hacia la equidad de género. En gran parte, los estereotipos de género siguen vigentes gracias a que las mujeres y los hombres mantienen latentes los atributos asignados a cada sexo. La cultura, las instituciones, la sociedad y la familia, son promotores de ideas y patrones de conducta –que ya se han explicado en virtud de un COG-, y son las mujeres y los hombres que participan en esos ámbitos quienes se encargan de darles significado. Los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa, y como limitantes de sus derechos a la igualdad de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad. En tanto que a

los varones les ha negado el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad.

Por otro lado, la distinción entre sexos es notoria en el caso del deporte y la participación política, y aunque la brecha se ha ido reduciendo hoy día y numerosas mujeres deportistas han destacado en nuestro país, en general participan más los varones, de hecho persiste la idea de que hay deportes exclusivos del género femenino. Los estereotipos de género, han confinado a las mujeres a la esfera de lo privado, al interior del hogar, desarrollando roles y tareas que representan la reproducción del núcleo familiar, ello impide su participación en los espacios públicos.

En el documento oficial “El impacto de los estereotipos y roles de género en México.” Publicado en el año 2007 se mencionan las estadísticas que dan cuenta de la manera en que la sociedad mexicana ha considerado el rezagado papel del género femenino sobre del masculino. Por último, aborda elementos importantes cuando del orden de lo público, se pasa al orden de lo íntimo y privado y se analiza la vida sexual de las parejas, a partir del cuestionamiento sobre la regularidad y elección sobre tener relaciones sexuales consentidas al interior de las parejas, es importante percatarse de que también en el campo de lo íntimo, la mujer se encuentra encasillada a la dominación y decisión de su pareja masculina, en consecuencia, el pale de la mujer, dado el estereotipo del género, se confina a lo privado, al hogar, al servicio, al trabajo no remunerado, pero no a lo íntimo y tampoco a lo público.

De tal manera que el poder ejercido sobre las mujeres provenientes de un patriarcado no se puede negar. Las causas o razones son muchas pero la más significativa es el temor de las mujeres a expresarse por ellas mismas, a decir y mostrar lo que ellas realmente son.

En esta misma línea de pensamiento, Robin Lane Fox, en su libro *Sistemas de parentesco y matrimonio* (1972,) señala la existencia de cuatro principios básicos a partir de los cuales los seres humanos inician su proceso de adaptación y sirven, además, de base para el estudio del parentesco y el matrimonio: a) las mujeres engendran a los niños; b) los hombres fecundan a las mujeres; c) los

hombres mandan; y, d) los parientes primarios no se casan entre sí. En cuanto al poder del género masculino, el mismo autor argumenta que se vive en la actualidad pero arraigado en la naturaleza del primate, lo cual se demuestra a lo largo de lo que él considera la historia de la evolución del hombre. Durante la historia de la humanidad, las mujeres han procreado y criado niño mientras los hombres cazan animales, luchan contra los enemigos y toman decisiones. De tal manera que es fácil observar que el papel femenino se torna secundario y poco relevante en comparación con las actividades masculinas encargadas de la manutención propia del hogar. La distinción entre los sexos se reduce a una constante confrontación y encuentro entre ambos sexos, la dificultad radica justamente, en la capacidad de relacionarnos de una u otra manera, pues, en el fondo hay un ejercicio articulado del poder sobre del sujeto opuesto, de la dominación sobre de la voluntad externa y de la coacción del ejercicio de la libertad de un “otro” u “otra” para así reafirmar la realización social del individuo dominante. Bajo esta perspectiva, la maternidad y la pasividad en las mujeres son genéticamente justificadas y mantenidas por vínculos masculinos que propician la subordinación de las mujeres según disposición de la herencia genética.

En consecuencia, se da por sentado que la mujer esta confinada al campo de lo privado, que su labor es la del servicio, y que bajo los efectos de la dominación, el masculino busca la reafirmación y continuidad de dicho pensamiento a graves de los conocidos *estereotipos de género* que no es otra cosa que la carta de aceptación y disculpa para perpetrar actos de violencia en perjuicio del sujeto femenino.

6.2.3.- CULTURA DEL PATRIARCADO.

Con la finalidad de dar una mejor definición sobre el tema del patriarcado será imprescindible seguir el trabajo de Araceli González (2013), quien señala que la etimología del término *patriarca* da cuenta sobre el significado del concepto de *patriarcado*, el cual viene del latín *patriarcha* y del griego *πατριάρχης*, un compuesto formado por dos palabras: *pater* o ‘padre’ (*πατήρ*) y *arché* o ‘gobierno’ y ‘dominio’ (*αρχή*). La palabra patriarca se refiere entonces, a la máxima autoridad

familiar y a la máxima autoridad política, en éste caso, a un varón quien por su condición de padre, ejerce autoridad en el seno familiar. De tal manera que la palabra *patriarcado* se refiere a un sistema u organización social o de gobierno basado en la autoridad de los hombres de mayor edad o de los hombres que han sido padres, en dónde los roles se determinan a partir de la subjetividad del patriarca y no del mérito o actitudes de las personas (González, 2013).

El patriarcado consiste entonces en un sistema de gobernanza y ordenanza social de los varones sobre las mujeres, el patriarcado permea las relaciones sociales y todos los campos en los cuales los individuos se desarrollan y se sustenta en la frágil distinción entre hombres y mujeres, y es un efecto de la dominación de los masculinos sobre los femeninos.

En primer lugar, es necesario recordar que la paternidad, la monogamia y la endogamia –manera de relacionarse entre personas de la misma comunidad o incluso lazo sanguíneo para la pervivencia de su linaje- son entendidas generalmente como estrategias del patriarcado. Los varones dominan sobre las mujeres y sobre otros varones que no son patriarcas, sino que están sometidos al patriarca. Los varones se apropian de la fuerza de trabajo de las mujeres y de estos varones. Las mujeres producen y reproducen para el patriarca y para el patrilineaje –grupo de personas que corresponden de manera unilineal a la relación consanguínea del mismo padre a través de distintas madres-, es decir, aportan su fuerza de trabajo y realizan las labores reproductivas, entre otras: la gestación y el parto de los hijos del patriarca, así como también la gestación y el parto de los hijos de otros miembros varones del patrilineaje. La paternidad permite al varón ejercer un control sobre sus hijos legitimado socialmente y a través del sistema de parentesco (González, 2013).

La monogamia también refuerza el ejercicio de este control, tanto sobre los hijos como sobre la esposa. La endogamia facilita así el control de los patrilineajes sobre sus miembros de sexo femenino. Los patriarcas y los patrilineajes también ejercen derechos de propiedad casi exclusivos sobre la tierra y otros medios de producción.

La palabra *patriarcado* designa entonces a un sistema en el cual la cabeza de familia de una unidad doméstica tenía el poder legal y económico absoluto sobre los otros miembros de la familia y se ocupa con el fin de distinguir las fuerzas que mantienen el sexismo de otras fuerzas sociales

En su libro *El segundo sexo* Simone de Beauvoir (1977), muestra cómo se ha establecido la jerarquía de los sexos por medio de la historia. En él explica que cuando se enfrentan dos categorías humanas, cada una quiere imponer su poder sobre la otra y, si ambas insisten en mantener esta soberanía, se crea entre ellas una relación de reciprocidad. Sin embargo, si una de las dos es privilegiada triunfa sobre la otra y mantiene el poder. El patriarcado, según Beauvoir, no fue producto de un azar ni el resultado de una evolución violenta. Desde el origen de la humanidad, el privilegio biológico masculino ha permitido a los hombres afirmarse como sujetos soberanos y condenar a las mujeres a desempeñar el papel del Otro. El patriarcado se establece justo cuando el hombre tiene conciencia de la imposición de su voluntad. La posición de la mujer en la sociedad siempre ha sido asignada y en ningún momento ha impuesto su propia ley, delegando su poder de trascendencia al hombre.

Todas las formas de desigualdad humana surgen de la supremacía masculina y de la subordinación femenina, constituyen además la base de todas las estructuras sociales, políticas y económicas de la humanidad. La subordinación de las mujeres es un fenómeno social y psicológico que requiere de atención académica para reducir el índice de violencia con perspectiva de género.

6.3.- ESTADO DEL ARTE

Se realizó una serie de búsquedas en diversos concentradores de información académica, como Google Academics, Scielo, DOAJ, Pubmed.gov y principalmente Redalyc; es importante tomar en cuenta las siguientes observaciones: una búsqueda generalizada por medio de conceptos básicos como “Género” o “Violencia de Género” arroja una cantidad enorme de resultados, ello se debe principalmente a que el estudio de género en materia particular de violencia de género ha sido un tema recurrente por la comunidad académica del año 2000 a la fecha, el motivo seguramente viene como una respuesta al

surgimiento de los contextos *queer*. Los cuales representan una forma de abordad y de vivir las diferencias de género entre los individuos fundadas principalmente en un conjunto de valores que distinguen las preferencias sexuales como las formas de vida de acuerdo a las distinciones de género de las personas. A continuación se exponen las principales investigaciones encontradas en dichas búsquedas, las cuales bien pueden aportar un referente con respecto a las investigaciones actuales sobre la violencia de género y el aula universitaria:

A continuación se presenta el estudio de los artículos relacionados con el tema de la violencia de género en las instituciones de educación superior con la finalidad de conocer la manera en que se ha estudiado el fenómeno en los últimos tiempos.

- **Rosa Valls, et al.: ¿Violencia también en las universidades? Estudios al respecto, 2007.**

-

El objetivo de la investigación Violencia de género en las universidades españolas fue estudiar la presencia de violencia de género en el contexto universitario español e identificar medidas que puedan contribuir a superarla. Para lograr este objetivo, por un lado se profundizó en el análisis de las investigaciones que, a nivel internacional, se han realizado sobre violencia de género en las universidades. La revisión de esta literatura permitió identificar los indicadores más utilizados como base para implementar una encuesta en diferentes universidades españolas.

Esta investigación partía del trabajo previo realizado por diferentes investigadoras e investigadores de CREA, Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades Sociales de la Universidad de Barcelona, en el ámbito del género, la socialización preventiva de la violencia de género, de los modelos de atracción y de los debates científicos que ha impulsado el Grupo de Mujeres de CREA. Los resultados de esta investigación constatan que en las universidades españolas la violencia de género se manifiesta en diferentes formas, de la misma manera que en otros ámbitos sociales. Se trata de una realidad que muchas y muchos conocemos pero sobre la que apenas se ha roto el

silencio para hacerla pública y, como consecuencia, no estamos contribuyendo a evitarla y erradicarla.

Para analizar la realidad entorno a la violencia de género en las universidades españolas, partiendo de las encuestas desarrolladas en las investigaciones de más impacto internacional, se diseñó, probó e implementó un cuestionario a un total de 1.083 hombres y mujeres estudiantes universitarias, de seis universidades de comunidades autónomas distintas (Universidad de Barcelona, Universidad de Sevilla, Universidad del País Vasco, Universidad de Murcia, Universidad de Valladolid y Universidad Jaume I), teniendo en cuenta la proporción de alumnado matriculado en cada una de estas universidades. Los datos obtenidos constituyen una primera aproximación a esta realidad en España.

En los resultados obtenidos, el 13% del estudiantado encuestado ha contestado que sí conocen alguna situación de violencia de género que haya sucedido en la universidad o entre personas del ámbito universitario. Asimismo, este dato no recoge toda la realidad, ya que cuando se les pregunta sobre situaciones concretas que internacionalmente se consideran violencia de género (como agresiones físicas, violencia psicológica, presiones para mantener relaciones afectivas y sexuales; besos y/o caricias sin consentimiento; difundir rumores sobre su vida sexual, etc.), un 52% de las personas encuestadas afirman que han sufrido o conocen a alguien que haya sufrido al menos una de esas situaciones en el ámbito universitario.

Otro de los resultados destacados obtenidos hace referencia a la necesidad de implementar medidas en las universidades. En este sentido, el 92% de las personas encuestadas no saben si su universidad tiene algún servicio al que se pueda recurrir específicamente en el caso de ser víctima de violencia de género. Al mismo tiempo, un 85% de los y las estudiantes encuestadas cree necesaria la creación de un servicio específico en la universidad donde se pueda acudir en el caso de sufrir una situación de violencia de género en este ámbito.

- **Araceli Mingo: Ojos que no ven violencia escolar y género, 2010.**

Aún faltan trabajos en México que estudien la relación entre el “acceso a la justicia” para las afectadas de violencia de género en los espacios universitarios y

la denuncia pública, y/o la lucha social. La aparición pública de casos, aunque ha sido polémica, es notoria. La minimización de su gravedad forma parte del desconocimiento de los obstáculos que enfrentan las afectadas y de la discrecionalidad con que se tratan las quejas.

Algunas investigaciones sobre violencia de género en los centros de educación superior mexicanos consideran que el silencio institucional es el principal problema (González, 2013). La violencia de género se ejerce como disciplinador social; su legitimación sucede a través de la *neutralidad* de la institución escolar respecto a la experiencia de las estudiantes (Mora, 2011). En la UNAM, el trabajo de Araceli Mingo y Hortensia Moreno (2015) muestra variadas dificultades que enfrentan las afectadas por este tipo de prácticas para interponer una queja y lograr que los agresores sean castigados.

- **Carmen Moreno, et. al., Discriminación y violencia de género en la universidad de Caldas, 2012**

El propósito de las investigadoras fue brindar elementos para la elaboración y puesta en marcha de procesos conducentes al logro del bienestar de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas.

Se recolectó información de 292 (73,4%) estudiantes, 88 (22,1%) docentes y 18 (4,5%) administrativos; 202 (50,8%) hombres y 196 (49,2%) mujeres. La edad de los encuestados osciló entre 16 y 62 años, con una media de 28,6 años y una desviación estándar de 11,8; en cuanto a la procedencia 203 (51,0%) personas refirieron como sitio de origen Manizales, 80 (20,1%) provenían de otras ciudades capitales, y los restantes de ciudades no capitales. 4 (1,0%) de las personas encuestadas se reconocieron como de etnia indígena, y 13 (3,3%) como procedentes de comunidades negras. La mayoría de los encuestados (93%) se reconocen como heterosexuales. En cuanto al estrato, más de la mitad de los encuestados pertenecen a estratos 1, 2 y 3 (65,8%). Respecto a la religión que profesan, en los encuestados se presenta preponderancia de la religión católica (61,6%); es de resaltar que el 30,9% de los encuestados manifestaron no profesar

religión alguna. El 64,6% de las personas encuestadas refirió haber sido víctima de alguno de los actos de discriminación y violencia de género indagados.

Los actos de discriminación y violencia de género están presentes en la cotidianidad universitaria en tanto el 64,6% de las personas encuestadas refirieron haber sido víctimas de alguno de ellos. En la población en general los actos de discriminación y violencia de género hallados con mayor frecuencia fueron abuso de autoridad; burlas, piropos o gestos obscenos; agresión verbal y agresión psicológica. La pertenencia a comunidades negras por parte de los estudiantes genera una mayor probabilidad de sufrir discriminación por aspecto físico, discriminación por procedencia, exclusión y chantaje. La agresión verbal es más frecuente entre los hombres de la comunidad en general.

Los demás actos de discriminación y violencia de género no presentan diferencias estadísticamente significativas entre los dos géneros. Los diferentes actos de discriminación y violencia de género son causados tanto por hombres como por mujeres. Las sanciones o castigos, la discriminación por orientación sexual, la discriminación por estrato socioeconómico, el chantaje y la violación sexual, fueron sucesos referidos exclusivamente por estudiantes quienes, además, tienen mayor probabilidad de ser sometidos a las siguientes acciones: abuso de autoridad; burlas, piropos y gestos obscenos; agresión verbal; agresión psicológica; discriminación por aspecto físico; discriminación por procedencia y discriminación por género. La mayor frecuencia de eventos correspondió al Programa de Medicina, seguido por Educación Física, Enfermería, Especialidades Médico Quirúrgicas y Tecnología en Regencia de Farmacia.

- **Francisco González, et. al., Características de la violencia de género en la universidad de valencia, 2014.**

Estrategias para resolver el tema de la relación docente-estudiante y docente-paciente. Las soluciones para las materias clínicas y básicas son distintas. Es necesario cambiar esta relación. Si bien tengo opiniones formadas, la más fuerte es que la Institución debe darse la discusión en forma organizada, programada y seguida de la implementación de las conclusiones obtenidas. Dada la complejidad del problema, las soluciones sólo pueden surgir del demos. Sin embargo adelanto

algunas opiniones sobre cada uno de los rubros de la ecuación: - aumentar el número de pacientes, aumentando los ámbitos de aprendizaje con inclusión de todos los posibles del MSP y municipales así como los privados. La implementación del nuevo sistema nacional de salud puede ser un elemento facilitados ya que para la acreditación de instituciones como prestadoras en dicho sistema puede incluirse la presencia de estudiantes de grado. He visto países donde prácticamente todos los ámbitos de asistencia son considerados como de aprendizaje de grado y cuentan con la presencia de estudiantes (externos). Para implementarlo hay acordar que el estudiante para su formación, para alcanzar el punto final, puede recorrer caminos diferentes aunque equivalentes. Este concepto cada vez más extendido en la carrera de grado ya lo tenemos bien aceptado en el internado. La Facultad ha establecido que el tiempo de aprendizaje en comunidad no debe ser inferior al 30% del tiempo dedicado a la clínica. Para esto (cuota-objetivo mínima), debe aumentar las horas de aprendizaje en comunidad, disminuyendo las hospitalarias. Esto no soluciona el problema de la relación numérica con el paciente o usuario, sólo lo desplaza. - Aumentar el número de docentes. Aumentar al máximo la participación en la enseñanza de grado de los servicios de Facultad, incluyendo las especialidades. También no dar tregua a la exigencia de cumplimiento horario de los docentes que no pasa por la tarjeta sino por un real cumplimiento donde los Directores tienen una enorme responsabilidad tanto en el control como en generar el ambiente que propicie la concurrencia. Puede perseguirse como objetivo que todo ámbito del Sistema Nacional sea de formación de grado, para el aprendizaje desde la práctica (lo que implica acreditación y evaluación de cada unidad, esta acreditación podría incluso ser uno de los componentes de la acreditación de prestadores). En este sistema, el estudiante aprende junto a docentes y no docentes, siendo responsabilidad de los docentes organizar las prácticas de aprendizaje, establecer su evaluación y realizar toda la docencia de básicas y teórica.

- **Aurelia Flores, et. al., Discriminación de género en el aula universitaria y sus contornos, 2016.**

En este trabajo examinó las situaciones de discriminación y violencia de género, visibles y no tan visibles que circulan en el aula y en sus contornos, partiendo de escuchar la voz del estudiantado y del profesorado que transitan en un escenario universitario del estado de Tlaxcala, con la intención de reconocer los caminos que aún hacen falta por andar, en este desafío de diseñar un plan inmediato de igualdad en la Universidad. Sin tener un interés que indicara exclusivamente saber quiénes discriminan más, lo que tratamos es identificar cómo se manifiestan estas formas de discriminación de género, sus costos, sus afectaciones tangibles y no, con precisión, actos vivenciales en los que se concreta el COG. Al parecer, la información recuperada a través del instrumento cuantitativo mostró respuestas por parte de la comunidad estudiantil de lo políticamente correcto respecto a la igualdad de género, como una manera de representar que ser universitario(a) supone ostentar un papel de vanguardia que se enseña y se aprende no sólo en el aula sino por la información recibida mediante los medios de comunicación, las consignas gubernamentales y los requerimientos de habilidades para un empleo futuro. Sin embargo, una falsedad torpe es creer que la violencia ya no circula en las aulas de la Universidad, cuando los datos cualitativos nos hablan de la persistencia de situaciones de desigualdad, discriminación y sexismo que se traducen en expresiones claras del COG que tiene vida en la Universidad, la cual debiera ser realmente un espacio más progresista y neutral de entre todas las instituciones sociales y políticas.

Es cierto que algo está cambiando pero no del todo. Los hombres continúan interrumpiendo a sus compañeras cuando hablan, llaman la atención para tener liderazgo, las siguen descalificando bajo la justificación de están en sus días o las denigran por ser chismosas, peleoneras y chillonas, se siguen reproduciendo afirmaciones que las estereotipan como débiles, tiernas, tranquilas, sensibles, responsables y aunque en apariencia ellas mantienen relaciones más respetuosas y tolerantes con sus pares y gozan de cierto trato preferente, aún son portadoras y llevan a costas la aceptación de acoso, la cosificación de sus cuerpos, la minimización de sus logros y son receptoras de actitudes protectores provenientes de un sexismo benevolente.

El uso de un discurso igualitario no se armoniza con una realidad altamente prejuiciada. Los cuerpos femeninos se eternizan como blanco de prácticas violentas, la presencia de prácticas sexistas, la conservación de roles y estereotipos de género arraigados entre el alumnado y el profesorado aparentemente cada vez menos, no deja fuera el hecho de que estos actos y formas de comportamiento sexista están aún ahí: en el aula y en sus contornos. Una creencia generalizada que atraviesa los pasillos de la Universidad es creer que la igualdad es un hecho real, y desde esta lógica las situaciones o experiencias que contradicen este principio son anecdóticas, atípicas, eventuales, no comunes y no generalizables o de concurrencia en otra parte, con otra gente, en otros extractos sociales y educativos pero no en la Universidad, tenemos que comenzar a socializar de manera distinta. La enseñanza del género en los contenidos pedagógicos es fundamental pero la sensibilización del cuerpo docente en estos temas desempeña un papel mucho más urgente para que la igualdad efectiva se alcance y deje de ser una tarea pendiente en las universidades

7.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las relaciones entre el género masculino y femenino son una constante en la dinámica social, las cuales van desde lo íntimo y privado hasta lo público y global. Diversos enfoques de la sociología buscan explicar e interpretarla complejidad de los factores que detonan las relaciones violentas en la sociedad, en especial las relaciones que generan violencia de género en sus distintas manifestaciones a saber: física, sexual y psicológica, entendiendo por violencia según la Organización Mundial de la Salud: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS 2018). En este campo se ha estudiado el ámbito laboral, el académico, el doméstico, el deportivo, y muchos otros.

En un estudio realizado al interior de las escuelas secundarias de México, Del Tronco y Madrigal (2013) señalan que la violencia ha sido reconocida como un problema social grave, debido a principalmente tres factores:

- a) Los cambios culturales donde la sociedad exige un cumplimiento de los derechos humanos.
- b) Al uso creciente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), las cuales facilitan la diseminación de hechos violentos dentro de la escuela y la sociedad, lo que ha generado conciencia sobre esta problemática.
- c) La evidencia de las consecuencias graves, tanto a nivel personal como social de las distintas agresiones.

El problema de la violencia de género hacia las mujeres ha alcanzado niveles alarmantes que la sitúan como un problema de salud pública y que como tal tiene que ser examinado desde las categorías del estudio sociológico, las cifras señalan que en algún momento de sus vidas más de la mitad de las mujeres en Latinoamérica han sido objeto de agresiones al interior de sus hogares (Ávila,

2007). La complejidad del problema es tal que su erradicación, así como su detección e intervención en los diversos campos de socialización requiere indudablemente de políticas públicas y acciones coordinadas de manera estratégica entre los diversos sectores de la población global, los cuales van desde la participación del Estado, como la sociedad civil, ya sea desde un salón de clases hasta una normativa oficial a manera de acciones positivas para su erradicación.

La presente investigación no es ajena a dicha necesidad y busca hacer un análisis en las relaciones de género en el terreno de lo académico para identificar las diversas manifestaciones de la violencia entre el estudiante varón y las profesoras. Ello tomando en cuenta principalmente que es en los centros educativos en donde las formas de ser, de sentir y de pensar de los individuos según su condición sexual y de género son reforzadas consuetudinariamente (Flores, 2016) lo cual convierte en una acción fundamental la naturalización e invisibilización de la propia violencia en contra de las mujeres, en este caso, las profesoras en las aulas.

Si bien es cierto que la violencia a nivel escolar es un problema de orden multifactorial y que aqueja los diversos niveles académicos, también es importante reconocer que el ejercicio de la violencia se ve impulsado por aspectos, socio-culturales, familiares, personales, institucionales, etc. En el caso de la sociedad mexicana es imprescindible tomar en cuenta que la violencia ha encontrado su principal fuente en los problemas constantes de nuestra sociedad actual, como lo son la corrupción, la pobreza, la desigualdad social, la falta de calidad educativa, el desempleo y hasta el crimen organizado (Ruiz, 2016). De esta manera, al tratar de aislar el estudio de la violencia de género al interior de las aulas no se puede omitir el hecho que la violencia se ha tornado en un modo naturalizado de convivencia entre la sociedad, en particular, al interior de los centros educativos de diversos niveles. Es decir, el ejercicio de la violencia en general y de la violencia de género como un problema de salud pública, responde a una relación indisoluble con otros tipos de violencia en la misma sociedad.

En materia de instituciones académicas se han realizado diversos estudios de las relaciones de violencia de género como lo son:

- 1.- Por niveles, es decir, se estudia la violencia de género ejercida en grupos específicos de grados particulares en escuelas básicas, secundarias, preparatorias, universidades, por mencionar algunos.
- 2.- Por su impacto, en donde se busca determinar el daño físico, social, psicológico, emocional que producen las relaciones de violencia en lo educativo y se equipara así a la violencia como una limitante para el desarrollo educativo de una sociedad.
- 3.- Por sus actores, en los centros educativos como en el sector educativo encontramos diversas relaciones de violencia de género según los actores, pueden ser, del profesorado al estudiantado, del profesorado al mismo profesorado, de los cuerpos directivos a los administrativos, de los administrativos al profesorado, del estudiantado al estudiantado mismo, del estudiantado al profesorado, etc.

Específicamente en el interior de las escuelas, según la UNESCO, es el espacio en donde se presenta el fenómeno de la violencia de género y también se le puede poner fin, dado que la escuela debería ser un entorno de aprendizaje donde se cuestionen y transformen las normas sociales y las desigualdades de género, entre ellas las actitudes y las prácticas que propician y toleran la violencia (UNESCO, 2015). De tal manera que el ambiente escolar se torna en un elemento central no solo para la formación y la calidad de la enseñanza, sino para la promoción de la igualdad efectiva entre los géneros (Flores, 2016).

Los diversos enfoques en el estudio de la violencia de género nos llevan al abordaje de este problema de investigación, a saber, las distintas manifestaciones en las relaciones de violencia de género que se ejercen sobre las profesoras, generadas por los estudiantes varones.

El estudio de las manifestaciones de la violencia de género al interior de las aulas en diversas formas, ya sea simbólicas, verbales, físicas etc. Pone de manifiesto indudablemente una problemática social en donde, el ejercicio de la violencia sobre las profesoras someramente se constituye en problema para

abordarse científicamente, y la actuación violenta sobre la mujer se justifica en los modelos hegemónicos de masculinidad que perpetúan el dominio del hombre sobre la mujer y en automático, dan paso al ejercicio cotidiano de acciones violentas de un género sobre otro. (Valls, 2007) Las acciones que se manifiestan en el interior de las aulas, incluso universitarias, conllevan a formular diversas preguntas acerca de los mecanismos particulares en que suceden los hechos, y descubrir las manifestaciones del fenómeno en la relación específica entre estudiantes varones y profesoras, el cuál será el eje rector de la investigación.

7.1.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las formas de violencia de género que se practican en las aulas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca: De los estudiantes varones a las profesoras?

8.- JUSTIFICACIÓN

Es evidente que la violencia de género es un problema social complejo, el cual afecta de manera directa e indirecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales, preparación académica y rango institucional, que además supera los estereotipos respecto a quienes la sufren, porqué y dónde se producen, siendo así la primera causa de mortalidad entre las mujeres antes de los cuarenta y cinco años (Valls y Oliver, 2007).

En las relaciones sociales que se presentan al interior de los centros educativos de nivel superior se gestan problemas de violencia de género entre los diversos actores que participan al interior de las mismas, en el caso de la relación que se da entre el estudiante varón y la profesora también se presenta el fenómeno de violencia de género.

La importancia en abordar las problemáticas de la violencia de género al interior de las aulas radican justamente en que la violencia de género impacta en una gran parte de la población estudiantil y aún más de la sociedad, como tal, la violencia de género es un problema de magnitudes alarmantes a nivel social como muestra de ello la llamada “Alerta de género” en México, acompañado de ella vienen las diversas políticas públicas e investigaciones que se han implementado o realizado para contrarrestar, evitar, prevenir y hasta erradicar la violencia de género al interior de las universidades y en este caso en particular al interior de las aulas en la relación entre profesoras y estudiantes.

La importancia de estudiar la violencia de género al interior de las aulas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca recae en contribuir a su erradicación, prevención y denuncia, dado que la violencia de género relacionada con el entorno escolar es un impedimento de envergadura para lograr la escolarización universal y el derecho a la educación. Además es importante señalar que la mayor parte de las agresiones sufridas por mujeres en el ámbito educativo se gestan a partir de la relación institucional que guardan con sus

agresores, pues apenas en el 6 % de las mismas el agresor es extraño y desconocido por la profesora.

Además de ello es importante analizar las formas en que se presenta la violencia a las profesoras, dado que uno de los impactos principales del acoso como de la violencia sufrida en los contextos universitario o académicos provoca que muchas mujeres pierdan la auto-confianza y decidan así renunciar al desarrollo de sus carreras en áreas académicas dominadas básicamente por hombres (Valls, 2007).

9.- SUPUESTO HIPOTÉTICO

Si la violencia de género se presenta en el interior de las aulas, en la relación entre estudiantes varones y profesoras, y además de ello, se naturaliza e invisibiliza su práctica, entonces se describirán las formas más recurrentes en la práctica docente de las profesoras, con la finalidad de combatir el fenómeno a partir de prácticas discursivas que propicien la interacción educativa y la equidad de género en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca.

10.- OBJETIVOS

10.1.- OBJETIVO GENERAL

Analizar las formas de violencia de género que se practican en las aulas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca: De los estudiantes varones a las profesoras.

10.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las formas en que se relacionan las profesoras con los estudiantes en la educación superior.
- Describir las relaciones de violencia de género que se muestran en la socialización de los estudiantes y las profesoras.
- Señalar la presencia del fenómeno (violencia de género) en sus diversas formas en el Tecnológico de Estudios Superiores Ixtapaluca.
- Identificar las respuestas de las profesoras ante el ejercicio de la violencia de sus alumnos.
- Mostrar la automatización de la violencia de género de los estudiantes varones hacia las profesoras.

11.- METODOLOGÍA

Es una investigación cualitativa de corte Interpretativo tomando de base la hermenéutica de relatos de las profesoras en las aulas, pues ello nos permitirá obtener una comprensión contextual del nacimiento del fenómeno estudiado, logrando así develar por medio del relato como herramienta de acceso a los datos, visualizar las relaciones de dominación que subyacen el discurso social de las profesoras frente a sus alumnos y viceversa. Se obtendrá desde el orden de lo interpretativo y no descriptivo el conjunto de elementos que fundan un discurso de dominación que constituye una serie de estereotipos de género, los cuales desembocan en el ejercicio de la violencia de género que se enraízan en una hegemonía enquistada por la cultura del patriarcado.

Se recaba el relato de una profesora que se aplicarán bajo el siguiente rubro: entre 30 y 40 años de edad, de la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se espera así obtener datos específicos vertidos en el discurso cotidiano de la profesora, que se interpretaran mediante la hermenéutica, evidenciando el particular sentir como profesionales desde la perspectiva de género y las manifestaciones de sucesos violentos sufridos en su práctica docente.

Se considera conveniente a la investigación hacer el estudio en dicha ingeniería dado que la población masculina es mayor que la femenina, es decir, alrededor del 70% de la población estudiantil está conformada por varones, mientras que la planta docente se encuentra conformada en un 40% de mujeres profesionistas.

Los datos obtenidos serán analizados como manifestaciones o formas de la violencia de género en el aula; las respuestas se interpretarán desde una metodología hermenéutica que atienda al contexto social en que se presenta el fenómeno y lograr así, desde el orden de lo cualitativo, detallar el impacto de las

conductas violentas en el orden social en el aula. Con ello se espera lograr una exploración profunda de las manifestaciones del fenómeno de la violencia de género, de esta manera se sientan las bases para posteriores estudios que permitan la prevención, erradicación y denuncia del problema.

Los relatos se conformarán de tres apartados fundamentales con diversas preguntas: 1) Datos generales, 2) actos y comportamientos de discriminación y violencia y 3) resolución y seguimiento institucional y personal de los conflictos enfrentados. Para ello será necesario hacer uso de un documento de aceptación, así como de consentimiento informado para el uso de los relatos con fines de investigación.

En términos generales se usará la interpretación hermenéutica como metodología para lograr la reconstrucción de un discurso de violencia de género fundado principalmente en las categorías de dominación, estereotipo de género, hegemonía y cultura del patriarcado, las cuales se reflejan en las aulas del TESI entre alumnos y profesora.

11.- RESULTADOS

12.1.- ARTÍCULO CIENTÍFICO: “LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.”

La perspectiva de género en la gestión de la educación superior.

Lic. Fausto Eduardo Ordóñez Cepeda²

faustorce@hotmail.com

Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez³

elisaber46@hotmail.com

Resumen

El presente artículo presenta los resultados de una investigación que se ha desarrollado a lo largo de tres semestres en el interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, con la finalidad de visibilizar y prevenir las diversas formas en que se manifiesta la violencia de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) presenta una exposición general de las categorías fundamentales para comprender el flagelo de la violencia de género y se centra particularmente en la relación entre profesoras y estudiantes varones.

Palabras clave:

Violencia de género, Educación superior, profesoras, currículum oculto de género.

Abstract

This research article presents the results of a research that has been developed over three semesters within the Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, with the purpose of visualizing and preventing the different forms in which gender violence manifests itself in the Institutions of Higher Education, it presents a general exposition of

² Estudiante de la Maestría en Sociología de la Salud en UAEMex.

³ Profesora Investigadora de Tiempo Completo de UAEMex.

the fundamental categories to understand the scourge of gender violence and is particularly focused on in the relationship between teachers and male students.

Keywords:

Gender violence, Higher education, teachers, hidden gender curriculum.

Introducción

En el presente artículo se abordan las distintas maneras en que se presenta el fenómeno de la violencia de género en los centros de educación superior, de manera particular: la investigación que se desarrolló acotó sus alcances en la relación entre las profesoras y los estudiantes varones. Para su mejor explicación y apoyo a la comprensión se define en primera instancia lo que se entiende por “violencia de género”. En segundo lugar, se exponen una serie de consideraciones respecto de las categorías básicas para la comprensión del fenómeno de la violencia de género, como lo es la definición y tratado de los términos más recurrentes en estudios similares como los son: género, violencia, dominación, estereotipos de género y cultura del patriarcado. En el tercer apartado se aborda de manera específica la interpretación, definición y explicación del currículo oculto de género (COG) como el elemento facilitador de las prácticas de violencia de género al interior de las escuelas, para así definir el fenómeno como un problema de salud pública que debe de ser atendido y erradicado prontamente. Por último, se exponen los momentos y datos más representativos de la entrevista cualitativa a profundidad aplicada a una profesora de la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Tecnológico de Estudios Superiores Ixtapaluca, con ello se da razón y explicación de las distintas formas en que se practica la violencia de género al interior de las aulas de las instituciones de Educación Superior (IES). En las conclusiones se invita a la reflexión en torno del fenómeno en las IES y sobretodo los posibles mecanismos que pueden colaborar en su detección, prevención y erradicado.

Metodología

Se presentan los resultados obtenidos a través de una metodología de investigación cualitativa de corte hermenéutico, que busca a través de la entrevista cualitativa a profundidad (Taylor & Bogdan, 1992), interpretar la construcción social del sujeto por medio de la hermenéutica y, con ayuda de la teoría fundamentada rescatar la conceptualización de la violencia de género patente en el discurso, como en el actuar

diario de los sujetos participantes en el campo educativo, específicamente, en la relación que se da entre las profesoras y los estudiantes varones.

Se seleccionó a una profesora (actualmente en servicio) de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y se le aplicó una entrevista a profundidad en tres diversas sesiones, con una duración de una hora 35 minutos aproximadamente cada una⁴, se tomó en consideración dicha carrera porque su población estudiantil se encuentra conformada por un total de 403 estudiantes de los cuales 310 son varones y 93 mujeres, es decir, del 100% de su matrícula estudiantil un 77 % son varones y apenas un 23 % son mujeres; en cuanto a la planta docente se trata de un total de 22 Docentes de los cuales 18 son varones y 4 mujeres, es decir, del 100 % de la planta académica de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales un 82 % masculino y un 18 % femenino, según datos oficiales del Informe Anual de Actividades del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca con fecha de Diciembre de 2017.

Las preguntas con que detona la entrevista se dividieron en tres diversos rubros: A) Las primeras, *preguntas de orden generalizado* que a su vez buscaban generar un ambiente propicio para la entrevista y arrojan como resultado la información básica de nuestra profesora entrevistada. B) El segundo orden: *preguntas relacionadas con la perspectiva de género*, el ejercicio de la docencia desde ésta perspectiva, así como el planteamiento de un supuesto en el que se presenta la violencia hacia una profesora. C) En el tercer orden de las preguntas están las del tipo *propositivo o explicativo*. Que se han considerado de tal manera porque buscan de la entrevistada conocer sus propuestas, interpretaciones y hasta mecanismo de solución para el ejercicio de la violencia de género al interior del aula.

1.- Una definición de la violencia con perspectiva de género.

Dadas las formas en que socializan los seres humanos actualmente, las practicas que ejercen la violencia son cada vez más sofisticadas y recurrentes, la manifestación de actos violentos se presenta en el campo de lo privado así como de lo público, sin embargo, el problema de salud pública (por las dimensiones de su práctica) que representa el ejercicio de la violencia se hace patente en las diversas instituciones de convivencia social.

⁴ Para la aplicación de dicha herramienta se dio a conocer el respectivo “consentimiento informado” en dónde se señaló el uso como la manera en que se usarían los datos vertidos en la entrevista, de igual modo, se conserva la versión grabada en audio y la transcripción completa de la entrevista en su totalidad.

En el campo de la vida pública la violencia se manifiesta en la relación discursiva entre políticos de bandos distintos, en el campo internacional, las guerras, bloqueos económicos y discursos de odio también representan una manera de practicar la violencia; en el campo educativo también se presentan prácticas de violencia entre los actores sociales que intervienen en el proceso educativo, con respecto a la esfera de lo privado, la violencia se presenta en diversas maneras, desde la violencia auto infligida hasta la violencia intrafamiliar o de pareja, por mencionar algunos de los campos en donde se ejerce la violencia.

Es por ello que definir y diferenciar el ejercicio de la violencia resulta de suma importancia, para así, catalogar las practicas diversas del fenómeno que se presentan al interior de las aulas de educación superior, pues, una de las manifestaciones de la violencia se presenta al momento de impartir clases; en manera particular aquí se aborda y reflexiona sobre la manera en que se relacionan las entidades sociales representadas por los estudiantes varones y las profesoras, el ejercicio de la violencia con perspectiva de género, o bien como se ha estudiado bajo el término de “violencia de género” representa un flagelo de alarmantes magnitudes en la actualidad.

La taxonomía de la violencia, que también ayuda a comprender la violencia de género, parte de la definición y estudios publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, que en primera instancia definen a la violencia como: el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS,2018). Como es fácilmente observable, se trata de una definición generalizada, sin embargo habrá que señalar y subdividir el ejercicio de la misma para una mejor comprensión y tratamiento del tema.

De acuerdo con los trabajos de Julio Cesar Espín y colaboradores en el artículo *La violencia, un problema de salud pública* publicado por la Revista Cubana de Medicina Integral en el año 2008 se divide a la violencia en tres **categorías** (Espín Falcón, Valladares González, Abad Araujo, Presno Labrador, & Gener Arencibia, 2008) según:

- Quiénes **intervienen** en su ejecución:
 - Violencia autoinfligida
 - Comportamientos suicidas
 - Autolesiones o automaltrato
 - Violencia Interpersonal

-
- Violencia familiar o de pareja
 - Violencia Comunitaria
 - Violencia juvenil
 - Ataques sexuales por extraños
 - Violencia en establecimientos públicos
 - Violencia colectiva
 - Violencia Social
 - Acciones terroristas
 - Violencia de masas
 - Violencia política
 - Violencia del Estado
 - Violencia económica

Siguiendo los trabajos de Espín hay que recurrir también a la definición y acotamiento de la naturaleza de las acciones violentas, de tal modo que podemos considerar **tipos** de violencia (Falcón, et. al., 2008):

- La naturaleza de los actos violentos puede ser:
 - Física
 - Sexual
 - Psíquica
 - Privaciones o descuidos

La violencia se delinea por la intervención de los sujetos y la naturaleza del daño infligido, luego entonces, ¿Qué es lo que se entiende por “violencia de género, y particularmente, en qué momento puede hablarse de actos violentos en las instituciones educativas?, pues, de manera explícita, no se encuentra en dicha taxonomía, es por ello que resulta necesario recurrir a una definición aún más amplia de la violencia porque de ésta manera propiciará los elementos conceptuales que permitan hablar de violencia de género en las escuelas.

En diversas investigaciones relacionadas con el ejercicio de la violencia en las escuelas se encuentran referidos los trabajos de Bernard Charlot, quien citado por la profesora Araceli Mingo en los estudios de violencia y género en las aulas comenta que:

...la violencia es un conjunto de incivildades, es decir, ataques cotidianos al derecho que cada uno tiene de ser respetado: palabras hirientes, groserías diversas, interpelaciones, humillaciones, racismo abierto o difuso, atropellos...ciertas incivildades se producen abiertamente, otras toman formas más insidiosas; en general los alumnos son groseros sin respetar las formas, en tanto los profesores saben injuriar cortésmente a los alumnos (Mingo, 2010, p. 27).

De esta manera es que se introduce el término *incivilidad* para facilitar la comprensión de la violencia, es de carácter obligado reseñar que violencia es incivilidad, entendida como ataques cotidianos al respeto de cada individuo, por tanto, cabe la posibilidad de entender que la violencia es el acto que se mueve entre en la incivilidad y la falta de respeto, sólo que se ha de volver al tema fundamental que trata la relación que se da entre la profesora y el estudiante: la violencia de género nuevamente resulta soslayada; se perfila así entonces la violencia de género como el ejercicio de la incivilidad y el irrespeto desde una distinción del género de quién sufre como de quién perpetra la violencia.

Sin embargo, algunos autores como (Fernández, 2011) que en sus *Reflexiones sobre el concepto de violencia en las aulas* hablan de una ligera distinción entre violencia, incivilidad y transgresión señalando que: el término violencia se reserva para las diferentes transgresiones a la ley e implica el uso de la fuerza o amenaza. El término transgresión refiere a un comportamiento contrario al reglamento interno de cada centro educativo; por último, la incivilidad no contradice ni a la ley o a los reglamentos internos, consiste únicamente en el hecho de no respetar las normas de buena convivencia (Fernández, 2011, p. 202).

Obviamente dichas distinciones se enmarcan en el campo social de estudiar la violencia a un nivel únicamente superficial en dónde no se pregunta realmente por los efectos y daños causados, las normas y leyes transgredidas, así como las faltas cometidas al interior de una institución. La violencia, transgresión e incivildades, interpretadas desde la perspectiva de género, representan definitivamente una agresión que debe de ser detectada (en primera instancia) y erradicada principalmente, ello fundado en los daños que produce al autoestima, la autoconfianza y la seguridad del género femenino particularmente.

Coincidiendo con la conclusión de (Espín, et, al., 2008): La violencia constituye un problema de salud humano, que además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades y problemas de salud, está determinado por múltiples interacciones

sistémicas de carácter biológico, psicológico y social que se entrelazan en una red de interacciones contenidas en la actividad humana.

El análisis de las formas de violencia que se practican al interior de las instituciones educativas en contra de las profesoras, se torna obligado y necesario en la medida que dichas agresiones (desde sus mínimas expresiones hasta las más brutales) trascienden más allá del orden interno de las normas de los centros educativos, por un lado, y por el otro, se internan en el orden del sujeto social *mujer*, más allá de violentar a la imagen de respeto y poder que impone el ser profesora, los actos que las agreden vienen dados por las directrices de una cultura del patriarcado instalada, por el curriculum oculto de género y la pervivencia de los estereotipos de género que figuran la semilla de las agresiones a un sector específico de la sociedad: las mujeres.

De tal modo que resulta interesante volver a las definiciones específicas que la OMS brinda para reconocer las enfermedades públicas que aquejan el adecuado desarrollo de la actual sociedad, en ello es necesario citar la definición específica de violencia contra la mujer que señala: Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (OMS, 2018).

De esta manera, violencia de género es aquella agresión que se practica en contra de la mujer independientemente del orden público o privado, al interior o exterior de las instituciones y que se perpetra basado en la distinción existente entre el sexo masculino y femenino, tomando como raíz los efectos de la dominación de lo masculino sobre lo femenino, a continuación se explican y definen los mecanismos que figuran la esencia de dichas actuaciones, a saber, estereotipos de género, la cultura del patriarcado y el currículo oculto de género.

2.-Entre el estereotipo del género y la cultura del patriarcado.

En la composición del entramado social que se desdobra al interior de las instituciones educativas, se presentan diversas funciones sociales que figuran roles establecidos por el *status quo*, las costumbres y el contexto en general; así los profesores, los estudiantes, los administrativos, las profesoras, las intendentes, las bibliotecarias, etc. Se comportan y desenvuelven en la escuela desde un conjunto de principios y valores arraigados en sus costumbres y aprendidos en sus hogares, pero a su vez se insertan como entidades específicas del engranaje institucional. Uno de los hechos más marcados

en la actuación social de dichos elementos del sistema es que su función representa la repetición de patrones de conducta y estereotipos, los cuales se han conocido como estereotipos de género.

Por ejemplo, como lo arrojan estudios realizados en México (Mingo, 2010, 34) el pensar que la mayoría de las mujeres tienen mayor capacidad para cuidar enfermos, que el hombre es quien debe de pagar la cuenta cuando sale de paseo con su novia, y algunos otros casos en donde se minimiza la capacidad económica, emocional, física y psicológica de la mujer frente al hombre es un acto que evidencia la firme creencia en estereotipos inamovibles y que a su vez generan violencia.

Los estereotipos de género principalmente ayudan a invisibilizar y a su vez, naturalizar las diversas incivildades y agresiones en contra de las mujeres dentro de las instituciones educativas, con ello resulta fácil apreciar que la violencia se encuentra íntimamente vinculada a las posiciones que ocupan los sujetos en los ordenamientos sociales de los que forman parte (Mingo, 2010, 37). Es importante señalar que en diversos estudios realizados en los últimos años se encuentran con el común denominador que representa la masculinidad, la cual enraizada como un estereotipo de género ejerce la violencia como parte de su actuar natural, así pues, la masculinidad es el factor transversal que atraviesa y funda los hechos violentos en diversos campos sociales (Mingo, 2010, 38).

El ejercicio naturalizado de determinadas conductas, que parten de los ordenamientos que el género indica es lo que se considera el estereotipo de género y que figura a su vez uno de los factores que originan la violencia de género, en el caso que se presenta (violencia de género en contra de las profesoras por parte de los estudiantes varones) las profesoras son violentadas en las aulas por estudiantes altamente masculinizados, criados en una cultura de la falta de respeto o de la violencia contra la mujer en sus diversos roles sociales o manifestaciones institucionales, solo por el hecho de hacer valer los llamados “actos de hombría” (Mingo, 2010) que es el nombre que se le da a las prácticas sociales que constituyen a los hombres como diferentes de las mujeres y que además permiten que los primeros gocen de una posición ventajosa y privilegiada sobre las segundas, citando textualmente la obra de Mingo sobre la revisión que hacen Douglas Schrock y Michael Schwalbe respecto a las masculinidades y los actos de hombría como prácticas culturales colectivas e individuales: “para que un macho de la especie humana pueda disfrutar de los beneficios que comporta el pertenecer al grupo

sexual dominante, debe presentarse ante los otros como una clase particular de ser social: un hombre” (Mingo, 2010, p. 39).

De tal manera que el Ser mujer y el Ser hombre figuran una especie de estereotipos propiciados por el cumulo de principios y valores aprendidos desde casa, en la calle y sobre todo en las escuelas, son esos principios y valores transmitidos de manera indecible pero si visible, ello es el currículo oculto de género.

3.- El Currículo Oculto de Género: el aire que respiramos.

Continuar con el análisis de las formas de violencia que se practican en las aulas de educación superior, requiere, como hasta ahora se ha realizado, deshilar cada uno de los conceptos que en su ejercicio intervienen. El currículo oculto de género (COG por sus siglas) representa uno de los múltiples elementos que conforman la educación como un proceso y también como una institución, es decir, como una escuela. Si bien, la educación de un estudiante se conforma por un cumulo de conocimientos organizados de tal modo que en su tratamiento y estudio aseguren un ejercicio adecuado, es decir, un saber específico bien fundamentado en donde se traten actividades, objetivos y contenidos de lo que se propone desarrollar fuera del campo educativo; también se conforma de un cumulo de conocimientos medianamente organizados que le previenen y preparan para actuar de manera social como un individuo, es decir, cómo se relaciona con sus compañeras o compañeros, cómo enfrenta las incivildades, la manera en que se conduce ante sus iguales y a su superiores etc.

De esta manera, la lógica establecida al interior de las escuelas de educación superior se conforma por: el currículo académico (explícito) ordenado por conocimientos técnicos, teóricos y prácticos. Dicho conjunto de conocimientos vienen a sumar en la educación y adiestramiento de los estudiantes. Por otro lado y de manera implícita por el currículo oculto de género, el cual se define como el conjunto de influencias que no está explicitado, que no es patente, que no es abiertamente institucional y que, por ese mismo hecho, encierra una peculiar potencialidad (Santos, 1997, p. 2).

El interés en explicar su origen, definición y alcances radica en facilitar la comprensión del fenómeno de la violencia de género al interior de las aulas, colabora en formular de manera sensata ¿Qué origina que la violencia de género se practique en las instituciones de educación superior (IES) y además, cuáles son los mecanismos socioculturales que la subyacen?

En primera instancia, las IES figuran como el lugar en dónde conviven los principios y valores que encarnan la evolución de la razón humana, son los centros de socialización en dónde por antonomasia, se suprimen y rechazan las diversas manifestaciones en que se ejerce la violencia (independientemente del tipo o categoría de la misma). La escuela actúa como un mecanismo de reproducción social, económica y cultural. (Santos, 1997). En palabras de Santos Guerra y con el afán de señalar la participación del COG en el interior del proceso educativo a nivel superior, es que se estudia el papel de las universidades a partir de tres aspectos que determinan la exigencia y el papel que juegan dichas instituciones educativas en el entramado de la socialización: a) La búsqueda del conocimiento científico frente al saber vulgar. b) La actitud crítica que no sólo exige el rigor en el conocimiento sino que se pregunta por los criterios que rigen las conductas. Por último, c) El compromiso ético que ha de convertir la escuela en una instancia del desarrollo moral de los individuos y de los pueblos (Santos, 1997).

De tal modo que en las IES se previene de una u otra forma un comportamiento violento o irracional, sin embargo, la prevalencia de la violencia de género al interior de éstas persiste; uno de los estudios más recientes sobre el tema señala que (Flores, et. al., 2016) el papel de la escuela es convertirse en el sitio en dónde se “disciplina socialmente”, es el lugar en donde lugar donde el orden de género u orden simbólico de género cobra legitimación vía el establecimiento del currículum formal pero también del currículum oculto de género (Flores, et. al., 2016).

El ejercicio de la violencia de género se normaliza, se naturaliza y se perpetra por medio de formas complejas y también simples, arraigadas en la forma de actuar como de ser de quienes intervienen en el proceso de socialización al interior de las IES, algunos ejemplos claros de dicha automatización de las conductas violentas se hacen patentes en la discriminación, abuso de autoridad, violencia verbal y física. Sin embargo, las formas sociales representadas en imaginarios de relación entre unos y otros orilla a la naturalización y la invisibilización del fenómeno, es decir, o bien no se visualiza de manera explícita el ejercicio de la violencia y los actores la ocultan intencionadamente “ignorancia cultivada” (Mingo, 2015), o por el otro lado es soslayada por el sistema social donde se presenta, en otras palabras se ejerce el “derecho a no saber” (Mingo, 2015).

La escuela es entonces un lugar en donde los géneros conviven, interactúan y también se forman, se cultivan, se encuentran entre sí, así que la pervivencia de las prácticas violentas depende también de lo que a su interior compete. En la escuela se

enraízan los estereotipos de género, se cultivan las actitudes violentas y sobre todo prevalece el currículo oculto:

El currículo oculto consiste en aprendizajes (valores, actitudes, conocimientos, destrezas, significados, habilidades, supuestos) no explícitos y/o no intencionales que se dan en el contexto escolar, no sólo en el aula o en el proceso de enseñanza mismo, sino que se reproducen y/o expresan tanto en elementos vinculados exclusivamente a este proceso —como son los objetivos, metas y contenidos de aprendizaje, los recursos didácticos y metodologías, las rutinas y tareas escolares, las formas de disciplinamiento, los sistemas de evaluación y el desempeño docente—, como en las relaciones de poder y con la autoridad, códigos y formas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, interacciones escolares y sociales, ambiente escolar y de trabajo, actividades extraescolares, discursos, normas y políticas institucionales, la organización y gestión de la institución/sistema escolar y, por supuesto, en los criterios y supuestos con los que se eligieron y conformaron todos esos componentes del contexto escolar (Flores, et. al., 2016).

El currículo oculto lo permea todo, se instaura al interior de las instituciones y las personalidades, así el ejercicio de la violencia se invisibiliza, hace patentes los estereotipos de una cultura del patriarcado y finalmente se expresa en actos de incivildad, violentos y que trasgreden al género femenino, solo por el hecho de legitimar su actuación bajo el común denominador de: “la forma de siempre”, compromete el actuar de una sociedad y se enquistada en las decisiones como actuaciones de los individuos, en el presente caso, se ha estudiado la relación de violencia entre el estudiante varón en contra de las profesoras, se pretende desvelar las practicas sutiles en que los estudiantes trasgreden el entorno educativo, lo más preocupante de dichas prácticas radica en el hecho de trasgredir el orden social e institucional previamente establecido en la relación profesora estudiante, de tal manera que cabe a lugar la pregunta: ¿Qué ocurre en la formación social de un hombre para que logre romper las líneas de poder institucionales al interior de un aula y así violenta la relación y el ejercicio profesional de una profesora?

4.- El Ser mujer y la vocación de las profesoras en la educación superior.

Analizar las diversas formas en que se practica la violencia de género hacia las profesoras por parte de los estudiantes varones es el objeto fundamental de la investigación que aquí se reporta, para ello, se ha realizado una investigación al interior

del Tecnológico de estudios Superiores de Ixtapaluca siguiendo una metodología de investigación cualitativa de corte hermenéutico, que busca a través de la entrevista a profundidad, interpretar la construcción social del sujeto por medio de la hermenéutica y, con ayuda de la teoría fundamentada rescatar la conceptualización de la violencia de género patente en el discurso, como en el actuar diario de los sujetos participantes en el campo educativo, específicamente, en la relación que se da entre las profesoras y los estudiantes varones.

Se ha seleccionado a una profesora en servicio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y se le ha aplicado una entrevista a profundidad en tres diversas sesiones con una duración de una hora 35 minutos aproximadamente cada una, se ha tomado en consideración dicha carrera porque su población estudiantil se encuentra conformada por un total de 403 estudiantes de los cuales 310 son varones y 93 mujeres, es decir, del 100% de su matrícula estudiantil un 77 % son varones y apenas un 23 % son mujeres, de ello se puede comentar que se trata de una matrícula masculinizada; en cuanto a la planta docente se trata de un total de 22 Docentes de los cuales 18 son varones y 4 mujeres, es decir, del 100 % de la planta académica de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales un 82 % masculino y un 18 % femenino, todo ello según datos oficiales del Informe Anual de Actividades del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca con fecha de Diciembre de 2017.

Las preguntas con que se buscó detonar la entrevista y así esperar obtener información respecto de los hechos específicos en que se presentó el ejercicio de la violencia de género en el aula se dividieron en tres diversos rubros: A) Las primeras, *preguntas de orden generalizado* que a su vez buscaban generar un ambiente propicio para la entrevista, se trata de temas y comentarios que exploran en la generalidad y arrojan como resultado la información básicas de nuestra profesora entrevistada, como su nombre, su edad, la manera en que administra el tiempo, el trabajo, así como su paso y llegada por el ejercicio de la docencia, etcétera. B) El segundo orden de preguntas se conforma principalmente por *preguntas relacionadas con la "perspectiva de género"*, el ejercicio de la docencia desde ésta perspectiva, así como el planteamiento de un supuesto en el que se presenta la violencia hacia una profesora, con ello se observó la manera en que la profesora entrevistada enfrenta el ejercicio de la violencia al interior de sus clases, sobre todo, construyó la atmosfera para acceder a la intimidad de su práctica docente y así deshilar los episodios presentados a su práctica en diversos momentos de su historia de vida. C) En el tercer orden de las preguntas están las del tipo *propositivo*

o *explicativo*. Que se han considerado de tal manera porque buscan de la entrevistada conocer sus propuestas, interpretaciones y hasta mecanismo de solución para el ejercicio de la violencia de género al interior del aula.

Aunque las preguntas no se presentaron como un bloque Estructurado, definido y en una secuencia específica a la profesora entrevistada, es importante señalar que solamente se tomaron como elemento detonador de la entrevista misma, pues, por su naturaleza, la entrevista a profundidad permite al investigador ahondar en campos no explorados, no explícitos en la guía de preguntas (Taylor y Bogdan, 1992), pero que a su vez colaboran en el desarrollo de la entrevista y por supuesto aportan mayor riqueza a los hallazgos encontrados, de esta manera se pueden definir como preguntas descriptivas las contenidas en el primer apartado o momento y, como preguntas estructurales las contenidas en el segundo y tercer orden de preguntas (Varguillas y Ribot, 2007).

De manera específica, los hallazgos develados en torno a la relación de socialización que se da entre profesoras y estudiantes, reportan principalmente actos de falta de respeto, uso inadecuado del lenguaje y hasta hostigamiento sexual por parte de los estudiantes varones a las profesoras, en la busca de una explicación de dichas conductas es que se invita a la profesora entrevistada a dar una opinión respecto de los motivos que originan un ejercicio como el que los estudiantes varones presentan con respecto a las profesoras al interior de los centros educativos, a lo cual la profesora entrevistada responde:

“Suele suceder que en el aula vienen a sacar sus complejos de la casa. O sea de repente también, en casa (...) Si violentan a la mamá (...) Gritándole, no haciéndole caso, creen que en todos lados va a ser lo mismo; entonces, cuando tienen enfrente a una profesora mujer, dicen, hay pues a esta también la voy a tratar igual.”

Tal y como se señala en el inicio del presente artículo, el ejercicio de la violencia con perspectiva de género encuentra su raíz más profunda en el proceso formativo que se da al interior de los hogares, la forma de actuar ante la sociedad, no es otra cosa que el momento en que se hacen patentes y evidencian los principios y valores que fundan la cultura del patriarcado bajo la cual el estudiante varón ha sido educado. Ante ello se busca ahondar más aun en la entrevista y se invita a que la profesora nos hable del papel que juega en ese tenor la educación universitaria y nos da la siguiente respuesta:

“Los muchachos, los estudiantes, la forma en que se comportan en el aula, es cómo se comportan en casa, porque los valores vienen de

allá, tú refuerzas aquí y a lo mejor tratas de corregir algunos malos hábitos pero en realidad las bases las traen de casa.”

De esta manera es como el papel de la universidad, y la escuela en todas sus vertientes y niveles consiste en complementar, pulir, o bien sensibilizar el trabajo formativo llevado a cabo en el hogar, en consecuencia, si el estudiante varón ha sido acostumbrado a un trato hostil en contra del sexo opuesto, existe una alta probabilidad que la conducta violenta se perpetúe en su comportamiento social, además de ello habrá de ser parte de su desarrollo académico y le ha de figurar un baluarte para la viuda social, ello dado que las estructuras de pervivencia de una cultura patriarcal, machista y muy desigual, el individuo que más sufre de los efectos de la violencia, es aquel que se presenta ante los ojos del interlocutor como el más lento, débil y vulnerable, en el caso de la relación que estudiamos al interior de las aulas es, efectivamente, la mujer.

¿Cómo es que se perpetra entonces la violencia en contra de un sujeto femenino del sexo opuesto? El COG, que se ha estudiado previamente representa entonces un elemento articulador de la acción de los individuos en las aulas, remite una serie de incivildades y transgresiones, el COG incentiva el ejercicio de la violencia, se perpetua en las universidades y se pule en las casas, de tal manera, la formación social de los individuos será un acto donde dos factores se articulan indisolublemente: la escuela (en este caso educación superior) y la casa (entiéndase como hogar o núcleo familiar en donde el estudiante se ha desenvuelto hasta llegar a la vida adulta). En palabras de las investigadoras de la Universidad de Tlaxcala (Flores, et. al., 2016):

Los procesos de enseñar-aprender del que es parte el COG inician en la escuela durante la infancia y se reproducen, refuerzan, sostienen y perpetúan en ciclos educativos posteriores, produciendo efectos directos –plano educativo–y colaterales –vivencias personales–, en ambos casos dañinos. El COG se aprehende e incorpora instintivamente y se reafirman por el carácter patriarcal de nuestras sociedades. (Flores, et. al., 2016)

En cuanto a la necesidad de explicar las formas en que se manifiesta el fenómeno de la violencia en las aulas, la profesora entrevistada emite algunas sentencias en diversos momentos de la entrevista que arrojan luz sobre las diversas formas que ella interpreta un hecho violento:

“Sí violenta desde que quiere entrar al salón cuarenta minutos después, desde ahí, no hay un respeto... no estamos aquí por dedazo, tenemos una trayectoria académica.”

“Quiso hacer lo que él quiso, nunca llevo trabajos y no presento exámenes, extraordinario, global.”

“Me siento, pues no agredida, si me siento molesta, porque él quiere hacer las cosas bajo sus propias condiciones y la verdad es que no, o sea, la verdad es que no, yo una vez platique con él y le dije que estoy haciendo las cosas bajo el reglamento...”

De tal manera que la práctica del incumplimiento, la falta de respeto, la desvalorización del trabajo académico, como de la trayectoria requerida para ser profesora, figuran como una agresión para la entrevistada; es importante hacer notar que son prácticas recurrentes en las aulas de educación superior, sin embargo, su periodicidad y reincidencia las naturalizan, luego entonces, pareciera que cuando se alude a la trayectoria de una docente se le considera particularmente incapaz de desarrollar la función docente con éxito, la pregunta es: ¿Por qué se considera que existe una menor capacidad para desempeñar una función profesional por parte una femenina?

Existen entonces, valores, principios y sobretodo comportamientos en los estudiantes varones que subyacen el orden institucional, trasgreden al orden de la persona y le consideran menos capaz, por el hecho de Ser mujer, de esta manera, es que en la entrevista se le pregunta por la distinción que ella misma hace como persona de su labor profesional y su condición de Ser mujer, es importante aclarar que ya en la narración obtenida de la profesora, ella misma remarca una distinción importante entre Ser mujer y Ser profesora, de ello se observa que: los campos sociales en que el sujeto femenino se desenvuelve son variados, van desde lo íntimo y privado hasta lo público e institucional; la perspectiva de género en que se vislumbra la perspectiva de género y la transgresión al sujeto femenino surgen de una dominación del sujeto masculino sobre el femenino, lo que ya en líneas atrás se había mencionado como cultura del patriarcado.

Dentro de dicha cultura del patriarcado, articulada por diversos estereotipos sujetos a la condición sexual de la persona, no cabe lugar para considerar a una mujer como *capaz* para desenvolverse como docente. En los comentarios previos de la profesora entrevistada es fácil observar que el estudiante varón al que ella refiere hace externalización del valor o consideración social que la mujer le merece, dicho estudiante materializa la violencia de género en la falta de respeto y trasgresión a la ley, incluso, como menciona la entrevistada en el comentario:

“Yo me siento así violentada e invisibilizada ¡como profesora! cuando él empieza en el aula... cuando él está así riéndose y yo digo así, tranquilo, tienes algo que hacer, tienes ejercicios.”

Presenta entonces el reflejo de una incivildad completa a la institución, donde el joven no da cavidad al seguimiento de las normas y reglas que debe de seguir a su interior, Al respecto nuestra entrevistada ahonda:

“Desde el primer día que yo llegué, este chavo se sentaba como en la tercer fila, tercera o cuarta banca, no muy atrás ni muy adelante, en medio más o menos, y empezaba a platicar con su compañero y estaban con unas risotas, y lo uno hablando, oye esto y esto, y lo único que hacías era voltear precisamente a ver al chico y así como decirle, pues oye yo estoy aquí parada que te pasa yo estoy pues exponiendo la clase y tú me estas interrumpiendo.”

La entrevista, entonces, se transforma en un relato donde se narra con detalle un episodio en la experiencia profesional de la profesora en que ella se percató del ejercicio de la violencia sobre su persona, fundado en el hecho de ser mujer, incluso en algunos momentos de la entrevista rescata:

“Me canse después del primer parcial y en el segundo parcial le dije, mira vamos a hacer una cosa si no te gusta mi clase pues no entres me entregas tus trabajos desarrollados y te presentas al examen... al final se siguió presentando eh, tenía la misma actitud, reprobó los dos parciales y en el tercer parcial quería que yo le ayudara... ahí ya empezaba a faltar los viernes porque creo que ya trabajaba.”

“Yo quise tratar de ser empática con él para llevar una mejor relación.”

“Este chico trata de hacer menos a la persona que está enfrente... él se imagina que es más que uno, cuando en realidad no es así. “

“Soy una persona de carácter demasiado fuerte aunque como profesora lo contengo porque mi trabajo es precisamente socializar con los alumnos. “

“Hubiera hablado como persona, como mujer no como profesora. “

“Como persona violentada, pues a lo mejor en algún momento me hizo recordar, pero no que me sintiera violentada por él, nunca lo he permitido.”

“A mí en lo que me compete como profesoras dentro del aula es medir el conocimiento... yo no le voy a poner menos puntaje porque no me salude. ... si el cumple los lineamientos pues lo tendré que pasar.”

La importancia de rescatar el relato radica principalmente en dar cuenta de la invisibilización que sufren las profesoras, la minusvalía ante su formación y sobre todo el convertirse en blanco de ataques masculinos por parte de los estudiantes ante la naturalización de una cultura propia del patriarcado, si bien es cierto que el relato no reporta actos de agresión física a su persona, sí reseñan la práctica naturalizada de un valor menor, de un irrespeto y de una serie de incivildades que se gestan al interior de las aulas; ¿De dónde vienen dichas incivildades, de dónde surgen dichos irrespetos, porqué se naturalizan y hacen patentes en una condición de desiguales dentro de un aula?

Los efectos que genera el currículum oculto sobre la discriminación por el sexo son, a veces, muy sutiles, por eso hace falta prestar una atención especial para detectarlos. Otros tienen un carácter burdo y tan insultante que es difícil explicarse cómo pueden mantenerse en una sociedad democrática y en una institución que se autocalifica de educadora (Santos, 1997).

En líneas atrás, la investigación plantea justamente que es el COG ese mecanismo articulador entre la cultura del patriarcado desvelador de un estereotipo de género que llega al campo de lo social, particularmente a las instituciones educativas y se encarna en violencia, no física pero si representada por la falta de respeto, desvalorización de la trayectoria y persona humana, actitudes que en su conjunto se pueden entender como incivildades y faltas de respeto en el ejercicio de la socialización humana, en concreto, una de las prácticas más recurrentes al interior de las IES en la relación entre profesoras y estudiantes es la discriminación, también el hecho mismo de invisibilizar o naturalizar la violencia misma, la descalificación, y el perpetuar el COG. Al respecto es importante señalar los efectos de dicha invisibilización los cuales son abordados en los estudios comparativos que hacen López y Escalante (2016) mencionan respecto del ejercicio naturalizado de la violencia, pues ello arroja una importante interpretación del porqué se consideran como violencia las prácticas anteriormente mencionadas y patentes en la narración de la profesora entrevistada:

... gran parte de la ciudadanía tiene convicción de que las mujeres gozan de las mismas oportunidades y libertades que los hombres, incluso a veces más –afirman-. No obstante, esta aseveración es invalidada por los datos, cifras y evidencias (...). Se ha incorporado en nuestros discursos y marcos normativos el principio de

igualdad; sin embargo, coexisten muchas formas de injusticia, disimuladas bajo un espejismo de igualdad que se mueve entre los límites de un suelo pegajoso y un techo de cristal, esmerilado en muchas ocasiones tras el velo de un sexismo sutil (López, 2016).

De tal modo que el trato irrespetuoso y la falta de seguimiento a la normatividad institucional se consideran hechos concretos de violencia de género en las aulas, se originan en el COG y se perpetran a través de un sutil tratamiento y convivencia entre los sexos. Sin embargo, dicha convivencia se lleva acabo siempre bajo los lineamientos masculinos, termina convirtiéndose también en una parte de la perpetuación de la violencia del hombre sobre la mujer, incluso, independientemente de la relación institucional y de poder que se guarda entre ambos sujetos (profesora y estudiante varón).

4.- Conclusiones.

La reconstrucción del discurso y con ello, la interpretación del mismo a través de categorías preestablecidas, devela una variedad de conductas disruptivas con un orden social establecido, en el caso particular de la investigación, dan cuenta de la práctica de la violencia al interior de la clase en virtud de la distinción sexual entre los sujetos relacionados (profesora y estudiante varón), luego entonces, tal como se señaló al inicio del artículo, se trata entonces del ejercicio de la “violencia de género”.

Las profesoras en las instituciones de educación superior son conscientes del papel institucional que juegan, sin embargo, es significativo que no dejan de lado la conformación de sus subjetividades a partir de su formación socio-cultural, es decir, no por ser profesora deja de ser mujer, y con ello, al frente del aula son violentadas, no por ser profesoras, si no por ser mujeres, dadas las conductas y estereotipos de una cultura del patriarcado que las considera “menos capaces” para el ejercicio académico y de docencia.

Dicha consecuencia abona directamente con la conformación de las relaciones de poder entre los sujetos y en el caso del ejercicio de la violencia de género en el aula, se hace patente que se consideran más importantes las conformaciones de la subjetividad masculina sobre la femenina y el ejercicio del poder y con ello el flagelo de la violencia se encuentra justificado, pero sobre todo perpetuado por el currículo oculto de género.

La violencia de género se presenta en la socialización al interior de las instituciones de educación superior, particularmente, en el caso estudiado en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca y va desde violencia en el lenguaje; sus

manifestaciones van desde la falta de respeto, la trasgresión a la ley, la desvalorización, la minimización de una trayectoria profesional, el acoso sexual, hasta la invisibilización propia del sujeto femenino.

El discurso de la profesora entrevistada señala que a pesar de su actuar profesional, da cuenta del hecho de que los estudiantes varones en las aulas, son un reflejo efectivo de una precaria formación en materia de prevención de la violencia de género en la sociedad, dicho estereotipo ha sido construido por un conjunto de elementos formativos como educativos al interior de las IES como de las familias mismas que van desde la conformación de un estereotipo a partir del COG y culminan en la naturalización y utilización del ejercicio de la violencia a través de los llamados “techos de cristal”.

Referencias

- Aedo, M. T. (Diciembre de 2010). Género e investigación en salud. *Ciencia y Enfermería*, XVI(3), 7-8.
- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*.
- Aguilar Ródenas, C., Alonso Olea, M. J., Melgar Alcatud, P., & Molina Roldán, S. (Marzo de 2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*(16), 84-94.
- Araya Umaña, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2).
- Avila-Aguero, M. L. (Octubre-Diciembre de 2007). Violencia basada en género: un problema de Salud Pública. *Acta Médica Costarricense*, 49(4), 178-179.
- Barrantes Monge, M. (2006). Género, vejez y salud. *Acta Bioethica*, 12(2), 193-197.
- Benjamin, J. (1997). *Sujetos Iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*. México: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. México: Anagrama.
- Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554.
- Bravo de Rueda Ortega, C. (2006). Bioética, salud mental y género. *Acta Bioethica*, 12(2), 169-175.
- Buquet Corleto, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, XXXIII, 211-225.

-
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. Distrito Federal, México, México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós / UNAM / PUEG.
- Butler, J. (2001). *El grito de Antígona*. (E. Oliver, Trad.) Barcelona, España: El Roure Editorial S.A.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. (A. Bixio, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (Septiembre-Diciembre de 2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/623/62312914003.pdf>
- Cárcamo Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio*(23), 204-216.
- Cardona, J. C., Casas Guerra, L. P., Cañon, S. C., Castaño Castrillón, J. J., Godoy García, A. K., Henao Mendoza, D. F., & Valencia Valencia, L. K. (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia). *Archivos de Medicina (Col)*, 15(2), 200-219.
- Carrasco-Lozano, M. E., & Veloz-Méndez, A. (julio-Diciembre de 2014). Aprendiendo valores desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el Estado de Hidalgo. *Ra Ximhai*, 10(7), 55-70.
- Carrillo Meráz, R. (Julio-Agosto de 2014). La violencia de género en la uam: ¿un problema institucional o social? *El Cotidiano*(186), 45-54.
- Castro, R., & Vázquez García, V. (Septiembre-Diciembre de 2008). La Universidad como un espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma de Chapingo, México. *Estudios Sociológicos*, XXVI(78), 587-616.
- Contreras Ch., A. (Abril de 2007). Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 2(6), 85-118.
- De Martino Bermudez, M. (2013). Connel y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista de estudios feministas (en lilnea)*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/381/38126283028/>

-
- Del Tronco Paganelli, J., & Madrigal Ramírez, A. (s.f.). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista Trabajo Social UNAM*, 23-42.
- Duque, C. (2010). Judith Butles y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, 85-95.
- Espín Falcón, J. C., Valladares González, A. M., Abad Araujo, J. C., Presno Labrador, C., & Gener Arencibia, N. (Octubre - Diciembre de 2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina Integral*, 24(4), on line. Recuperado el 03 de Septiembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009
- Espinoza, A. M., & Taut, S. (2016). El Rol del Género en las Interacciones Pedagógicas de Aulas de Matemática Chilenas. *Psykhé*, 25(2), 1-18.
- Fernández Cortés, I., Pericacho Gómez, F. J., & Candelas, M. A. (2011). Reflexiones en torno al concepto de violencia en las aulas. *Plus*(34), 195-210. Recuperado el Septiembre de 2018
- Ferrarotti, F. (Mayo-Agosto de 2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15-40.
- Fleitas Ruíz, R. (2014). Género, salud y sexualidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(3).
- Flores-Hernández, A., Espejel-Rodríguez, A., & Martell-Ruíz, L. M. (Enero-junio de 2016). Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Ra Ximhai*, 12(1), 49-67.
- Flores-Hernández, A., Espejel-Rodríguez, A., & Martell-Ruíz, L. M. (2016). Discriminación de género en el aula universitaria y sus contornos. *Ra Ximhai*, 12(1), 49-67.
- García R., M. (s.f.). Dominación de género y actores políticos.
- García-Vega, E. (Septiembre-Diciembre de 2011). Acerca del género y la salud. *Papeles del psicólogo*, 32(3), 282-288.
- González Sala, F., & Mora Valero, B. (Mayo-Agosto de 2014). Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 7(2), 36-43.
- González Sala, F., & Mora Valero, B. (Mayo-Agosto de 2014). Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 7(2), 36-43.

- González Vázquez, A. (España de 2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Pappers*, 489-504. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf
- Guevara Ruiseñor, E. S., & García López, A. E. (Marzo de 2010). Orden de género y trayectoria escolar en mujeres estudiantes de ciencias exactas y naturales. *Investigación y Ciencia*, 18(46), 10-17.
- Hernández García, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nomadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Jacinto Jiménez, M., & Aguirre Trejo, D. (Julio-Agosto de 2014). Violencia escolar en México: construcciones sociales e individuales generadoras de violencia en la escuela secundaria. *El Cotidiano*(186), 35-44.
- Lamas, M. (1995). La perspectiva de género. *La tarea*(8), 14-20.
- López Frances, I., & Escalante Ferrer, A. (Enero-Junio de 2016). Lo esencial es invisible a los ojos: igualdad y violencia de género. Análisis comparativo entre universidades española y mexicana. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(46), 1-20.
- López Francés, I., & Escalante Ferrer, A. E. (Enero-Junio de 2016). Lo esencial es invisible a los ojos: igualdad y violencia de género. Análisis comparativo entre universidades española y mexicana. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(46), 1-20.
- Martín Montilla, A., Pazos Gómez, M., Montilla Coronado, M. C., & Romero Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas jóvenes: las redes sociales. *Educación XX1*, 19(2), 405-429.
- Martín Moreno, E. (2016). Estudios sobre ética de la investigación y violencia de género en México. *Política y Cultura*(46), 233-237.
- Matud Aznar, M. P. (Marzo de 2008). Género y salud. *Suma Psicológica*, 15(1), 75-93.
- Medrano, A., Miranda, M., & Figueras, V. M. (Febrero de 2017). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una mirada a la atención del sector salud desde una perspectiva interseccional. *Géneros. Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 6(1), 1231-1262.
- Méndez-Cadena, M. E., Martínez-Corona, B., & Pérez-Nasser, E. (Enero-Junio de 2016). Prácticas generadoras de violencia en un espacio académico de posgrado. *Ra Ximhai*, 12(1), 33-47.

-
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles Educativos*, XXXII(130), 25-48.
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. (I. d. Educación, Ed.) *Perfiles Educativos*, XXXII(130), 25-48. Recuperado el 3 de Septiembre de 2018
- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, XXXVII(148), 138-155.
- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, XXXVII(148), 138-155.
- Molina Brizuela, Y. (Octubre de 2010). Teoría de género . *Contribuciones a las ciencias sociales*. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/10/
- Montesinos Carrera, R., & Carrillo Meráz, R. (Enero-Junio de 2012). Violencia en las IES La erosión institucional en las universidades públicas. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y humanidades*(72), 67-87.
- Montesinos, R., & Carrillo, R. (2011). EL crisol de la violencia en las universidades públicas. *El Cotidiano*(170), 49-56.
- Mora Pizano, A. R. (Septiembre-Diciembre de 2010). Violencia y desigualdad de género en el aula. Del contrato sexual al contrato escolar. *Decisio*, 37-41.
- Moreno Cubillos, C., Sepúlveda Gallego, L., & Restrepo Rendón, L. (Enero-Junio de 2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 59-76.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (03 de Septiembre de 2018). *Temas de Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Palomar Vereá, C. (2005). La política de género en la educación superior. *Revista de Estudios de Género. La ventana*(21), 7-43.
- Pérez , R. R., Cubillas Rodríguez, M. J., & Valdez, E. A. (Marzo de 2012). Violencia de género en espacios públicos: un estudio diagnóstico. *Estudios Sociales*(2), 309-327.
- Puigvert, L. (Septiembre de 2010). Investigaciones sobre la violencia de género en las universidades: evidencias empíricas y contribuciones para su superación. *Revista de la asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 369-375.
- Rohlfs, I. (22 de Agosto de 2010). Género y salud: diferencias y desigualdades. *Diario de los Andes*(782), pág. 22.
- Romero Rodriguez, L. (Enero-Abril de 2014). violencia de género y salud pública. *Horizonte Sanitario*, 13(1), 127-129.

-
- Rosas-Vargas, R., León-Andrade, M., & Ortega-Hernández, A. (Enero-Junio de 2016). La violencia de género en las escuelas secundarias y preparatorias del sur del Estado de Guanajuato. *Ra Ximhai*, 12(1), 145-159.
- Ruiz-Ramírez, R., & Ayala-Carrillo, M. (Enero-junio de 2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32.
- Salazar, L., & Hidalgo, V. (Agosto-Enero de 2010). Estudios sobre diferencias de género en el aula de matemáticas. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 3(2), 4-13.
- Santos Guerra, M. A. (1997). Curriculum oculto y construcción del género en la escuela. *Kirkiriki, Cooperación educativa.*, 14-27.
- Soller, R. (1968). *Sex and Gender; on the development of masculinity and femininity*. New York: Science House.
- Tapia Hernández, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 531-543.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca. (2017). *Informe Anual de Actividades*.
- Valls, R., Oliver, E., Sánchez Aroca, M., Ruiz Eugenio, L., & Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 219-231.
- Varguillas Carmona, C. S., & Ribot de Flores, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista a profundidad. *Laurus*, 13(23), 249-262.
- Vázquez García, V., & Chávez Arellano, M. (s.f.). Masculinidad hegemónica en la Universidad Autónoma Chapingo. Un estudio de caso entre estudiantes. *Cultura y Sociedad*, -.
- Veras, E. (2010). Historia de vida: ¿un método para las ciencias sociales? *Cinta de Moebio*(39), 142-152.
- Zamudio Sánchez, F. J., Ayala Carrillo, M., & Andrade Barrera, M. (N/D). Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma de Chapingo, según género. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Zapata-Martelo, E., & Ayala-Carrillo, M. (Julio-Diciembre de 2014). Políticas de equidad de género: Educación para una escuela libre de violencia. *Ra Ximhai*, 10(7), 1-21.

13.- CONCLUSIONES GENERALES

Las formas en que se manifiesta la violencia con perspectiva de género entre los sujetos sociales que interactúan en las Instituciones de Educación Superior, son variadas, sin embargo, cuando se acota el objeto de estudio únicamente a la relación entre profesoras y estudiantes varones, aporta elementos que requieren de una interpretación correspondiente con la categorización planteada a lo largo de la presente investigación.

1.- La violencia –en sus términos generales- es una manera de convivencia que denota los elevados niveles de estrés en la socialización actualmente. El hecho de admitir su presencia no significa su reproducción, pese a ello, a lo largo de la entrevista realizada, como de la investigación desarrollada prevalece un común denominador: el desconocimiento de la *naturalización* de la violencia y con ello su manera de clasificarle; hoy en día las relaciones sociales se han transformado dadas las maneras en que se interrelacionan los individuos. Los medios actuales de comunicación, la manera en que las profesoras son sometidas a jornadas laborales extenuantes y además el desconocimiento de las normatividades internas de las instituciones como la del Tecnológico que se estudió, llevan a los estudiante a relacionarse violentamente por medio de golpes, insultos, discriminación y maltrato, incluso entre estudiantes y también con administrativos de los centros educativos.

2.- La violencia de género resulta ser un tópico conocido por estudiantes, como por profesoras, pero en cuanto se pone en práctica de manera directa y en primera persona, ya sea del lado del agresor o de la víctima, ambos sujetos tienden a ocultarla y negar así su existencia. Si bien es cierto que la mayor parte de los episodios donde se presenta la violencia de género en las universidades no se denuncia, también existen mecanismo que la ocultan: La falta de protocolos diseñados para castigar y prevenir la violencia de género, son escasos e incompletos. El temor a ser despedidas también representa un motivo de fuerza mayor, para soportar episodios de maltrato y discriminación, desde insultos hasta golpes o empujones. La incomodidad de preservar la identidad y la privacidad de las profesoras violentadas obstaculiza la denuncia, pues, no existe un buzón de quejas o denuncias que asegure el anonimato y preserve la identidad de las víctimas.

3.- Las formas específicas en que se presenta la violencia con perspectiva de género en las aulas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, pueden identificarse de la siguiente manera:

a) Ridiculizar a la profesora por ser mujer:

A lo largo de la entrevista realizada, la profesora dio cuenta en repetidas ocasiones que los estudiantes parecen disfrutar de los errores de la docente, o bien, encuentran una manera de ridiculizarla, en muchos casos, una simple burla representa la falta de respeto, en otros, se hace con total alevosía para interferir en la práctica profesional de la profesora y así lograr desestabilizar su clase.

“Yo tengo algo muy muy claro, en el que los muchachos, los estudiantes, la forma en que se comportan en el aula es cómo se comportan en casa. Porque los valores vienen de allá, tú refuerzas aquí y a lo mejor tratas de corregir algunos malos hábitos, pero en realidad las bases las traen de casa, entonces, pues no sé, yo creo que, si a mí me hubiera pasado [refiriéndose a una anécdota en dónde cuenta cómo es que un joven hizo que la profesora tropezara y dejara caer sus papeles en el aula de clase] no sé qué hubiera hecho. Pero si son muy hábiles los muchachos y lo que quiso hacer a lo mejor fue ridiculizar a la profesora, ¡lo logró!”

b) Minimizar la capacidad intelectual de la profesora por ser mujer:

Aunque la profesora reconoce el hecho de “minimizar” como un acto que atenta contra de su persona, busca también la manera de justificar las acciones del estudiante, pues, es un mecanismo de auto justificación fundado en los efectos del patriarcado y la dominación que el género masculino ejerce sobre el femenino. En el caso de la profesora entrevistada, ella refiere que regularmente los estudiantes consideran que sólo por el hecho de ser mujer, es muy probable que su formación académica sea de baja calidad, aunado a ello, uno de los criterios de selección para desarrollar la entrevista y la investigación es que se trata de una profesora del campo de la ingeniería, en dónde la enseñanza de las ciencias exactas es primordial, el cálculo, las metamatemáticas, y el conjunto de asignaturas que los estudiantes llevan se encuentran regularmente dominadas por el género masculino, es decir, hay mayor presencia de hombres que de mujeres en las aulas regularmente.

“No estamos aquí por dedazo como se dice, realmente tenemos una trayectoria académica que él no la tiene [aludiendo a un estudiante

con el cual se presentó un conflicto], *yo tengo -habíamos comentado al inicio de la entrevista tantos años dando clase, si a lo mejor no la he ejercido en alguna empresa, todo mi ejercicio laboral ha sido en las escuelas pues más a mi favor, entonces yo me siento así violentada, invisibilizada como profesora cuando él empieza en el aula que yo estoy, como te lo comenté explicando los ejercicios así de manera personal a los estudiantes en todo el salón y él está riéndose.*”

c) Comportamiento inadecuado en la clase y falta de respeto a la profesión:

Definitivamente uno de los mecanismos siempre presentes en el ejercicio de la violencia es la falta de respeto, en el caso de los estudiantes, no poner atención, devaluar el contenido de la clase y hasta aludir a las vestimentas, morfologías corporales y carácter de las profesoras es una práctica común, sin embargo, resulta en una transgresión a la individualidad y autodeterminación de las profesoras; dicha falta de respeto no es exclusiva en contra del género femenino, sin embargo, se acentúa con mayor incidencia y se torna violenta cuando el estudiante la ejerce de manera constante sobre un sujeto femenino porque le considera más débil. En ésta forma en que se ejerce la violencia, subyacen los principios y valores del patriarcado como modelo formativo de los estudiantes, los cuales son adquiridos en casa y reproducidos en la escuela.

“Probablemente a lo mejor la maestra, pues era una de las personas que, les ponía trabajo o los ponía a trabajar como debe de ser, y a lo mejor el niño era un tanto rebelde porque suele suceder que en el aula vienen a sacar sus complejos de la casa, ósea, de repente también si en casa violenta a la mama gritándole, no haciéndole caso y cuestiones así piensan que en todos lados va a ser lo mismo. Entonces cuando tiene en frente a una profesora mujer, dicen: “hay pues a esta también la voy a tratar igual” entonces yo considero que a lo mejor el niño quiso, pues decir: “soy igual aquí en la escuela que en mi casa”.”

d) Transgresión del orden privado llegando al hostigamiento y acoso sexual:

La mirada de los estudiantes hombres en ciertas partes del cuerpo femenino, como un elemento detonador de la incomodidad, que a lo largo de las clases escala y se convierte en hechos que incomodan a las profesoras, por ejemplo, piropos, miradas lascivas y hasta proposiciones inadecuadas o comentarios fuera de lugar, representan

agravios e incomodidades para la profesora misma, violentan su ejercicio profesional y su individualidad. En otros casos, la cortesía y el buen trato entre profesora y estudiante resulta ser un mecanismo de seducción desde el punto de vista del estudiante, mientras que la profesora, lo considera únicamente como una cordialidad o parte de un trato civilizado entre dos personas, en este momento es donde la disonancia de percepciones e intereses se torna desagradable para las docentes, trasciende las buenas costumbres y violenta la relación social. En sus más radicales representaciones, las miradas y la cordialidad escalan hasta proposiciones inadecuadas y acoso sexual. El morbo y las miradas lascivas son también una falta de respeto y así como un elemento transgresor del orden que irrumpe en las relaciones sociales del sujeto femenino, en consecuencia, una manifestación de la violencia de manera estructurada y hasta en muchos casos normalizada.

“Lo primero cuando tú entras al salón es verte de arriba abajo, al principio cuando yo empecé a dar clases como que me sentí incómoda.”

4.- La violencia se presenta, se reproduce y se va a seguir presentando, dado que los núcleos formativos y las instituciones sociales, encargadas de la formación de los individuos, actualmente atraviesan crisis de credibilidad muy fuertes, como familias disfuncionales, escuelas poco confiables y profesores incapacitados para detectar el fenómeno. Es importante señalar que al final de las entrevistas, la profesora equipara el ejercicio de la violencia con un tropezón por la calle, se puede concluir que el ejercicio de la violencia, así como el trato a diario entre la profesora y los estudiantes “normaliza e invisibiliza” las conductas que dañan el autoestima de la profesora y desgraciadamente, advierten la presencia futura de eventos similares:

“Yo creo que es algo pues que normalmente va a pasar, que en algún momento tiene que pasar. Así como cuando tú vas caminando en la calle y te tropiezas, ósea te caes, bueno no es que nunca te vayas a caer, es que en algún momento, en alguna ocasión te va a suceder. Aquí la situación es saber cómo lo vas a enfrentar después, porque si es el último día de cursos que bueno y si no. Lo vas a seguir viendo.”

5.- Es importante señalar que los efectos de la “comunicación” frente a frente y por medio de una entrevista a profundidad, propician el reconocimiento de elementos que normalmente no se toman en cuenta como actores sociales, normalmente no hay un proceso efectivo de la comunicación en realidad, no hay participación de ideas, puntos de disenso o encuentro, pues los medios de comunicación son poco empáticos con los

actores sociales, solo se ocupa el lenguaje para transmitir lo esencial y no lo importante para conocer a terceras personas, las maneras de socializar se tornan incómodas e imposibles en varias ocasiones. Sin embargo, la manera en que se comunica hoy la sociedad no es ajena al ejercicio de la violencia en todas sus vertientes, ya sea por las redes sociales o con el uso de medios electrónicos.

El ejercicio de la violencia desde la comunicación en la que la que el sujeto masculino minimiza el valor del sujeto femenino en un sentido profesional, basado solamente en la distinción sexual que ambos sujetos tienen. La interrupción del espacio de la comunicación y con ello la disrupción del proceso comunicativo, genera una incomodidad que a su vez se torna en un estado de alerta constante sobre del estudiante, es decir, coloca a la profesora en “defensa” de la actitud negativa y las posibles interrupciones del proceso educativo.

6.- Es importante señalar que por parte de la profesora hay un reconocimiento del ejercicio de la violencia hacia sí misma, sin embargo, también reconoce el ejercicio de la violencia en el género masculino, al igual que reconoce que se presenta en el género femenino, esto puede arrojar resultados interesantes como: el ejercicio de la violencia no sólo con perspectiva de género, se presenta al interior de las aulas. Distinción de suma importancia en el ejercicio de la profesión docente entre la mujer y el hombre, el hombre tiene mayor facilidad para ejercer libremente sus actividades, mientras que la mujer se encuentra limitada por los “estereotipos de género” patentes en la sociedad y cimentados en el COG.

8.- Una distinción siempre patente en la profesora a la hora de la entrevista es que distingue automáticamente dos cosas: ser *docente* y ser *mujer*, facetas que distinguen su actuación social y que como tal se inserta en el campo de lo social, por un lado, en el caso de su ejercicio docente es víctima de la incivildad del estudiante, mientras tanto, en su faceta como mujer, ahondando en la intimidad de su persona ella percibe el acoso y el hostigamiento como un acto de violencia, pues, evidentemente transgrede su individualidad: la violenta.

Las profesoras en las instituciones de educación superior son conscientes del papel institucional que juegan, sin embargo, es significativo que no dejan de lado la conformación de sus subjetividades a partir de su formación socio-cultural, es decir, no por ser profesora deja de ser mujer, y con ello, al frente del aula son violentadas, no por ser profesoras, si no por ser mujeres, dadas las conductas y estereotipos de una cultura

del patriarcado que las considera “menos capaces” para el ejercicio académico y de docencia.

9.- La conformación de las relaciones de poder entre los sujetos al interior del aula, parte del falso supuesto de superioridad masculina sobre la femenina, con ello, se facilita la automatización del ejercicio de la violencia y así, se reproduce en las aulas, en los pasillos, en las oficinas y en todos los campos sociales. La violencia crece y el ejercicio de la automatización oculta los mecanismos de transgresión en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca.

Aportaciones al campo de la Sociología de la Salud.

Es importante conocer a profundidad las formas en que socializan los estudiantes con las profesoras al interior de los IES, es para ello, que más que una estadística o un número, debemos escudriñar en los discursos de las víctimas, con la finalidad de develar el currículo oculto género (COG) que subyace en la forma de actuar, de pensar y de ser de los hombres y mujeres en su intercambio social, también de aquellos que violentan las relaciones sociales y ejercen mecanismos invisibles de discriminación y hasta violencia, es justamente con dicho COG que el perpetrador justifica la violencia con perspectiva de género; el instrumento de análisis por medio de categorías y con ayuda de la hermenéutica aporta una mirada interdisciplinaria y multifactorial a un problema de salud pública, a un problema que actualmente ha cobrado relevancia importante por su impacto en la población femenina.

De tal manera que en la búsqueda de las razones que llevan a los individuos a una insociabilidad, encontramos que el problema ha crecido tanto y ha permeado en los diversos campos de la sociedad del cual, las universidades y centros de educación no son la excepción a presentar dicha patología. Será entonces labor de la sociología de la salud escudriñar en las delicadas fibras que sostienen los beneficios y daños de los efectos de la dominación de un sexo sobre del otro, de la institucionalización, de la construcción social denominada “género”.

No se puede entonces pensar desde la sociología, o desde la salud por apartadas que parezcan dichas disciplinas, es fútil y estéril intentar dar cuenta del fenómeno que aqueja a un sector de la población victimizado y re-victimizado solamente a través de una de las vertientes del problema, es obligación de la

academia y de la sociedad saber que el ejercicio de la violencia de género no es exclusivo de un grupo social, secta religiosa, o gremio profesional, la violencia se perpetra en toda circunstancia y bajo factores sociales que deben de ser explicados. La presente tesis no es otra cosa que un intento de explicación y reconocimiento, en espera de que las mujeres profesoras sean visualizadas. Éste fenómeno surge en todos los campos sociales donde los individuos interaccionan. Es importante desarrollar diversas propuestas para solucionar las problemáticas que se desprenden de éste fenómeno con una mirada transdisciplinaria, es decir, el cruce epistemológico de los saberes que inciden en el tejido de la sociología de salud.

14.- REFERENCIAS

- Avila-Aguero, M. L. (Octubre-Diciembre de 2007). Violencia basada en género: un problema de Salud Pública. *Acta Médica Costarricense*, 49(4), 178-179.
- Banyard, V., Plante, E., Cohn, E., Morhead, C., Ward, S., & Walsh, W. (2005). Revisiting unwanted sexual experiences on campus: a 12-year follow-up. *Violence Against Women*, 426-446.
- Beauvoir, S. (1977). *El Segundo Sexo*. Edición del gobierno de Veracruz.
- Benson, D., & Thomson, G. (1982). Sexual Harassment on a University Campus: The Confluence of Authority Relations, Sexual Interest and Gender Stratification. *Social Problems*, 236-251.
- Bordieu, P. (2000). *La dominación masculina*. México: Anagrama.
- Boundurant, B. (2001). University Women's Acknowledgment of Rape: Individual, Situational, and Social Factors. *Violence Against Women*, 294-314.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. Distrito Federal, México, México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós / UNAM / PUEG.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. (A. Bixio, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (Septiembre-Diciembre de 2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/623/62312914003.pdf>
- Carrasco-Lozano, M. E., & Veloz-Méndez, A. (julio-Diciembre de 2014). Aprendiendo valores desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el Estado de Hidalgo. *Ra Ximhai*, 10(7), 55-70.
- Charlot, B. (s.f.). *La relación con el saber. Formación de maestros y profesores, educación y globalización*.
- Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. Stanford: Stanford University Press.

-
- Del Tronco Paganelli, J., & Madrigal Ramírez, A. (s.f.). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista Trabajo Social UNAM*, 23-42.
- Duque, C. (2010). Judith Butles y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, 85-95.
- Espinoza, A. M., & Taut, S. (2016). El Rol del Género en las Interacciones Pedagógicas de Aulas de Matemática Chilenas. *Psykhé*, 25(2), 1-18.
- Forbes, G., Adams-Curtis, L., Pakalka, A., & White, K. (2006). Dating aggression, sexual coercion, and aggression-supporting attitudes among college men as a function of participation in aggressive high school sports. *Violence Against Women*, 441-455.
- González Sala, F., & Mora Valero, B. (Mayo-Agosto de 2014). Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 7(2), 36-43.
- González Vázquez, A. (España de 2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Pappers*, 489-504. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf
- Gross, A., Winslett, A., Roberts, M., & Gohm, C. (s.f.). An examination of sexual violence against college women. *Violence against women*.
- Guevara Ruiseñor, E. S., & García López, A. E. (Marzo de 2010). Orden de género y trayectoria escolar en mujeres estudiantes de ciencias exactas y naturales. *Investigación y Ciencia*, 18(46), 10-17.
- Hernández García, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nomadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Lamas, M. (1995). La perspectiva de género. *La tarea*(8), 14-20.
- Lane Fox, R. (1972). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Editorial .
- López Francés, I., & Escalante Ferrer, A. E. (Enero-Junio de 2016). Lo esencial es invisible a los ojos: igualdad y violencia de género. Análisis comparativo entre universidades española y mexicana. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(46), 1-20.
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles Educativos*, XXXII(130), 25-48.

-
- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, XXXVII(148), 138-155.
- Mora Pizano, A. R. (Septiembre-Diciembre de 2010). Violencia y desigualdad de género en el aula. Del contrato sexual al contrato escolar. *Decisio*, 37-41.
- Moreno Cubillos, C., Sepúlveda Gallego, L., & Restrepo Rendón, L. (Enero-Junio de 2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 59-76.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (03 de Septiembre de 2018). *Temas de Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Ruiz-Ramírez, R., & Ayala-Carrillo, M. (Enero-junio de 2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32.
- Soller, R. (1968). *Sex and Gender; on the development of masculinity and femininity*. New York: Science House.
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca. (2017). *Informe Anual de Actividades*.
- Valls, R., Oliver, E., Sánchez Aroca, M., Ruiz Eugenio, L., & Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 219-231.
- Velázquez, R. E. (2005) *Lilith: Nombre Prohibido. De lo erótico a lo siniestro*. México: Castellanos editores.

15.- ANEXOS

Se anexa a continuación la versión transcrita en su totalidad de la entrevista a profundidad aplicada a la profesora Laura Solís⁵:

-Entrevistador

Buenos días

Iniciamos a continuación la entrevista con la profesora, del Tecnológico De Estudios Superiores de Ixtapaluca. Buenos días Maestra Laura.

-Entrevistada.

Buenos días

-Entrevistador.

La ocasión pasada habíamos platicado sobre generalidades, nos platicaste un poquito sobre qué es lo que te llevo a la práctica docente, tienes algo que agregar a la entrevista pasada

-Entrevistada

Pues no, creo que eso es lo más fundamental que me llevo a la práctica docente, me parece que casi lo último fue precisamente que yo entre al Tecnológico primero porque lo vi como un reto, solamente tenía un solo trabajo y también como persona porque finalmente decía: “bueno tenía otros compañeros en la otra escuela -en la preparatoria- que trabajaban en dos escuelas y precisamente hombres, es raro ver por lo menos en mi centro de trabajo de la prepa que una mujer pues tenga dos trabajos”, entonces primero lo vi como un reto personal y dije bueno pues por qué dos trabajos y yo uno. Y el otro fue que precisamente en ese entonces el que era mi pareja, pues si en algún momento me dijo que no iba a poder, entonces dije: “bueno no, pues sí, sí puedo” y también por eso entre y creo que esa fue pues parte fundamental.

-Entrevistador

⁵ En virtud de respetar la identidad de la entrevistada y de los sujetos mencionados en la entrevista, en fiel seguimiento al consentimiento informado, se comunica al lector del presente documento que los nombres aquí mencionados son ficticios y **no corresponden** a los nombres reales obtenidos en la investigación.

¡Muy bien! Bueno dejando las generalidades a un lado, quisiera comentarte un caso rápidamente y a partir de ahí -el día de hoy- para empezar la entrevista, nuevamente tomar la confianza que hemos tenido puedes pláticame lo que te viene a la mente: Fíjate que hace como tres meses, me encontraba yo en internet una nota en donde un jovencito se burlaba de su maestra y entonces según empecé a leer la denuncia que hizo ella en Facebook, así cuenta, así cuenta la anécdota: es un chico que normalmente se burlaba de la maestra, se reía, y un día calificando los exámenes -es un chico de primaria o secundaria no recuerdo- él se acerca y avienta a la maestra con el hombro -como cuando están jugando fútbol-, no de una manera violenta sino nada más como que extendió el cuerpo cuando dio la vuelta pero ella estaba mal acomodada en su silla y resulta que se cayó, se cayó de la silla y se golpeó en el escritorio nada dramático, porque hasta puso fotos era algo muy ligero, se golpeó, pero lo que me interesa es que después de esto viene que la profesora escribe en su Facebook justamente, que veía cómo todos los muchachos y muchachas se reían de ella estando frente al escritorio, mientras tanto lo que recuerda en su cabeza son ciertos flashazos de que el alumno trataba de decir que él no la había tirado que fue sin querer, que el solamente dio la vuelta, fingiendo cierta demencia, la maestra pone esto e Facebook y muchos alumnos están en contra y otros a favor, como yo estaba haciendo este trabajo en tesis pues yo me pregunte: “¿Que habrá pasado dentro de su cabeza? quería buscar a una maestra y bueno ahora te encontré, ¿Qué me puedes platicar tú de esta historia?, ¿Qué ves tú ahí y si la podemos empezar a trasladar a tu práctica docente?”.

-Entrevistada

Bueno pues mira yo creo que de manera así general los alumnos de todos los grados de primaria, secundaria, preparatoria, universidad son muy hábiles, porque como profesores y profesoras de repente llegamos a un aula y cuando tu eres, cuando tu no dejas, yo lo he notado por lo menos en mi ámbito de trabajo -y creo que no es el único-, cuando tu no dejas trabajo, les das chance de llegar tarde, de entregar las cosas después, de que si tienes 5 entrégame todos tus trabajos y te subo a 8 y cuestiones de ese tipo te empiezan a catalogar como una

muy buena profesora o un muy buen profesor cuando en realidad sabemos que eso no es cierto.

Probablemente a lo mejor la maestra, pues era una de las personas que, les ponía trabajo o los ponía a trabajar como debe de ser, y a lo mejor el niño era un tanto rebelde porque suele suceder que en el aula vienen a sacar sus complejos de la casa, ósea, de repente también si en casa violenta a la mama gritándole, no haciéndole caso y cuestiones así piensan que en todos lados va a ser lo mismo. Entonces cuando tiene en frente a una profesora mujer, dicen: “hay pues a esta también la voy a tratar igual” entonces yo considero que a lo mejor el niño quiso, pues decir: “soy igual aquí en la escuela que en mi casa”.

Yo tengo algo muy muy claro, en el que los muchachos, los estudiantes, la forma en que se comportan en el aula es cómo se comportan en casa. Porque los valores vienen de allá, tu refuerzas aquí y a lo mejor tratas de corregir algunos malos hábitos, pero en realidad las bases las traen de casa, entonces, pues no sé, yo creo que, si a mí me hubiera pasado no sé qué hubiera hecho. Pero si son muy hábiles los muchachos y lo que quiso hacer a lo mejor fue ridiculizar a la profesora, ¡lo logró! Porque algunos si se rieron de ella. Yo creo que es algo pues que normalmente va a pasar, que en algún momento tiene que pasar. Así como cuando tú vas caminando en la calle y te tropiezas, ósea te caes, bueno no es que nunca te vayas a caer, es que en algún momento, en alguna ocasión te va a suceder. Aquí la situación es saber cómo lo vas a enfrentar después, porque si es el último día de cursos que bueno y si no. Lo vas a seguir viendo.

-Entrevistador.

Justo en eso yo pensaba porque soy profesor también como tú lo sabes, y finalmente un bochorno lo pasamos cualquier profesor, profesora, con estudiantes, sin estudiantes, en curso en otro curso. Profesor varón, vas llegando, te agachas y se te abre tantito el pantalón o la bolsa del pantalón y ya lo traes roto el pantalón de vestir es muy común El pantalón de vestir que nos pasa. Pero, yo me puse a pensar: “¿Qué pasó con mi compañera docente que puso ahí en Facebook su nota, qué sucedió? o sea porque yo siempre que llego a casa me va bien o mal hago como que mi recuento y preparando tu clase estás previniendo verdad

justamente estos altercados o estos imprevistos”. Dos cosas: número uno ¿Tú qué crees que vino después? plantéame algún tipo de escenario para ya después entrar en lo concreto ya te preguntaré, Número uno y número dos sobre el caso de las mujeres que estaban en ese salón, porque hay algo que nos vemos, yo te conté una historia rápidamente, ¿te imaginas las estudiantes o si iba pasando el prefecto o prefecta, a ver pláticame en ese campo de la suposición qué opinas.

-Entrevistada

Bueno pues primero creo que sí, vamos hacer una pequeña suposición a la mejor si yo hubiera sido compañera de la maestra y en ese momento hubiera pasado yo creo que hubiera entrado al salón y la hubiera sacado -a ella obviamente para ver cómo se sentía- y después platicar con los estudiantes y decirles que eso no está bien, darles un escenario en donde, bueno fue sin querer aunque el chico finja demencia como me lo dijiste tú, va a fingir demencia sí, “fue sin querer, discúlpeme no sé qué” y plantearle los extremos, decirle bueno, si realmente hubiera sido fuerte y si se hubiera pegado con la esquina del escritorio qué hubiera sido, qué hubiera pasado, hubiera pasado esto y ahorita no te estaría riendo o no te estuvieras disculpando o no estuvieras haciendo esto estarías en otro lugar. Entonces tratar de enseñarles a los estudiantes y de platicar con ellos y ver lo posible que hubiera pasado en lo extremo. En el lugar de ella yo tomaría un poquito más de precaución pues con ese niño, si yo vi que fingió demencia y en algún momento yo vi ahí como que me dijo: “Hay discúlpeme”, sabemos que lo hizo bueno finalmente pues para quedar bien enfrente de sus compañeros. Que la finalidad de caerme o de que yo me cayera y va hacer otro obviamente, el objetivo del era precisamente ese, y tomar ya otras medidas, o sea a lo mejor, poner un poquito de distancia con él, evitarás hacer ese tipo de contacto, no sé, la verdad no sé yo creo que hubiese hecho eso.

-Entrevistador.

Y lo que te preguntaba sobre el papel de las mujeres, última pregunta sobre el hipotético hubiera del caso que te acabo de plantear, sobre el papel de las mujeres, ¿Qué supones de las estudiantes? ¿Crees que las hay o no las hay?

¿Cómo está el aula conformada? Al menos en la que tú trabajas ¿Qué hicieron las mujeres existen o no existen en ese campo Educativo?

-Entrevistada

Pues sí existen las mujeres pero de repente como que yo siento que son un poquito retraídas y de las que pasa esto, pasa alguna situación difícil y se quedan paradas, ósea a lo mejor habrá algunas que sí se acerquen ayudarte o a toda tarde, te acerquen ayudar te voy a tratar de, pero habrá otras que de plano se queden inmóviles. La educación, la educación en casa yo creo que es muy importante, si tu inculcas a tus hijos que en cualquier momento tienen que reaccionar ante una situación y si está en tus manos ayudar lo tienen que hacer, pero si tú le dices no ahí quédate entonces ya los estás retrayendo, les estás diciendo no, no lo hagas, a menos de que esté yo y te diga o piensen que si lo van hacer está mal porque no me lo dijo fulano o porque yo digo que no está bien, porque a mí me enseñaron que ahí me tengo que quedar, ósea cuestiones de ese tipo.

-Entrevistador

Cambiando de campo concretamente tratando de tocar puntos del campo concreto de la práctica diaria del docente, tú eres un maestro una profesora de 5 días a la semana de tiempo completo prácticamente en dos escuelas Concretamente ¿Tú conoces de algún caso de alguna compañera o compañero en tu caso que se ha presentado algún episodio muy similar a esto, recuerdas algún tipo de experiencia que hayas incluso vivido? Tocando puntos concretos en donde puedas decir: "Fíjate que podemos decir que este chico violentó, este chico transgredió el orden de lo social en tu persona o la persona de quienes". Que me puedas contar uno tocando ya puntos concretos de la realidad.

-Entrevistada

Pues mira fíjate que en mi caso actualmente tengo un grupo de sexto semestre, y yo les di (clase) creo que en cuarto semestre o en tercer semestre los tuve. Y en ese grupo de tercer semestre que te digo, ahora está en sexto, yo llegue y creo que ahí nada más son como cuatro o cinco mujeres algo así, yo llegue y este chavo se llama Gabriel.

-Entrevistador

¿Es de sistemas del grupo verdad?

-Entrevistada.

Así es

-Entrevistador.

Porque si conoces que en una de las estadísticas de sistemas es que justamente el 80% son hombres y 20% son mujeres. Hay grupos en donde solamente hay una mujer.

-Entrevistada.

Así es sólo hay una mujer.

-Entrevistador.

Ok ¿qué pasó con Gabriel me puedes contar?

-Entrevistada.

Bueno yo llegué y pues obviamente no los conocía, me siento, me presento y desde el primer día yo me acuerdo exactamente, desde el primer día que llegue este chavo se sentaba como en la tercer fila más o menos, tercera o cuarta banca, no muy atrás ni muy adelante, en medio más o menos y empezaba a platicar con su compañero y estaban con una risa él hablando y uno hablando. Y lo único que hacías era precisamente voltear a ver al chico y así como decirle: “pues yo estoy aquí parada qué te pasa, estoy pues exponiendo la clase y tú me estás interrumpiendo”. Fueron así demasiadas ocasiones, fue no recuerdo si la segunda o tercera clase y no le dije nada, ya conforme fueron pasando las clases la verdad es que si le llamaba la atención y le decía -al final creo que clase con clase le llamaba la atención-, me cansé después del primer parcial y en el segundo parcial le dije: “mira vamos a hacer una cosa, si no te gusta mi clase no entres , si te preocupa la asistencia te la voy a poner nada más tráeme tus trabajos desarrollados en la libreta y te presentas el examen”, y se sigue presentando. Al final fue así, sé siguió presentando, tenía la misma actitud, reprobó los dos parciales y en el tercer parcial quería que yo le ayudara, me dijo: “maestra écheme la mano, mire que si no me voy a ir a extra”, ahí ya empezaba a faltar creo que los viernes los viernes, los viernes porque según él trabajaba, entonces yo le dije:

“Mira vamos hacer las cosas como deben de ser, de manera formal; Si tú trabajas y faltas el día viernes y ese día yo tengo tres horas contigo de clase tramita tu justificante sin ningún problema y vemos cómo nos arreglamos con los trabajos”. Nunca me llevó justificante, nunca me entregó trabajos, quiso hacer lo que él quiso, pensó que yo no le iba poner la calificación que debía, bueno para no hacerte el cuento largo se fue a extra, no lo presento Y la verdad ahorita no sé si ya tenga que recurso. Y bueno ahí la cuestión no fue mía, en el momento en el que necesito el apoyo se lo di bajo ciertos lineamientos precisamente evitando la forma en la que se comporta, porque él ya es así. Me vuelve a tocar ahorita en sexto semestre y realiza la misma situación, o sea empieza faltar, si mi clase empieza las cinco llega a las 5:30, las mismas ocasiones que he llegado a las 5:30 no lo he dejado pasar, por qué digo: “bueno primero tiene que respetar el horario”. Y siempre: “hay es que mire maestra me tocó el profesor fulanito y no nos dejó ir a comer” y yo siempre lo único que le contesto: “Pues tan importante es una materia como la otra, tienen que pasar una materia como la otra, entonces yo creo que le tienen que darle importancia a las dos y darles un momento y el tiempo a las dos”. Y bueno ya pasó, entonces dejo de venir empezó a venir el primer parcial de este sexto semestre y dejo de venir ya en este segundo parcial y en una ocasión bueno yo pregunté, dije: “bueno ¿no han visto su compañero?, no ha venido, sus faltas coméntenle que no sé qué y uno de sus compañeros me dijo: “no, él dice que ya no va venir porque usted no lo quiere, porque usted no lo trata bien, porque usted no lo ayudo a pasar, porque usted no esto...” Ósea ¿si me explico? Tratando de ponerme en mal con sus compañeros, aunque sus compañeros lo conocen prácticamente a él y a mí la forma en la que evaluó, me dijeron maestra pero pues allá él no, bueno, entonces hoy fíjate que precisamente me pasó algo muy chistoso, porque ayer di calificaciones en su salón y él quedó muy formalmente de traerme el justificante de todas las faltas que tenía junto con los trabajos de la libreta, porque así quedamos, le dije: “yo te pongo la mitad de los trabajos siempre y cuando me traigas el justificante y pues lo que saques en el examen y si alcanzas a pasar que bueno y si no pues tendrás que echarle ganas en el tercero para que puedas pasar”. Y bueno pues al final me mandó la libreta con una

compañera y le dijo: “ahí se la entregas a la maestra Porque yo no puedo venir a verla, porque yo no me puedo quedar más tarde, porque tengo que trabajar, porque si no trabajo no saco para los pasajes y cuestiones así”. Finalmente bueno su compañera me entregó la libreta, cuando me la iba entregar le dije que no porque yo había quedado con el bajo ciertas condiciones que se la iba a revisar, entonces me dijo: “maestra es que él dice que ayer la estuvo esperando, pero que como usted llegaba a las seis pues él se fue a las cinco”. Dije: “¿ahora resulta que yo tengo que estar en la disposición de su tiempo cuando él pueda venir a entregármela, cuando él quiera y cuando me quiera entregar el justificante?”, bueno, me quedé callada y le dije: “no, nada más dile que la verdad es que no se la voy a recibir”, pues yo creo que su compañera le mando un mensajito y le dijo: “la maestra no te la va recibir por esto, por esto y por esto”. “Ah, pues dile que yo le entregó el justificante el lunes sin falta, porque además no he llevado la carta de mi patrón para que justifique las faltas” y nuevamente me volvió a decir su compañera, y le dije: “no, bajo las condiciones que ya habíamos quedado, si quiere y puede que venga mañana a las ocho de la mañana yo estoy aquí en el Tecnológico y que me entregue su libreta y su justificante” y bueno hoy que son las 10:30 u 11 de la mañana y lo sigo esperando.

-Entrevistador.

¿No se presentó?

Entrevistada.

No se presentó, no se ha presentado, entonces este chico es así y ante todos para el ante sus compañeros él es el que yo no lo quiero que porque no me cae bien, que porque no sé qué, que porque no sé qué tanto, que soy bien mala onda y cuestiones así. Y la verdad es que no es cierto, aún a pesar de que no ha venido, de que no ha estado, yo he tratado de apoyarlo pero pues él tampoco se deja como no quiere el apoyo bajo las condiciones que son y no lo digo yo, lo dice la institución, ósea sea para justificar faltas tienes que tener tu papelito, entonces pues es una forma en la que me siento... Pues no agredida, si me siento molesta porque él quiere hacer las cosas bajo sus propias condiciones y la verdad es que no, yo platiqué en una ocasión con él y le dije: “mira yo no tengo nada en contra

tuyo, yo lo único que estoy haciendo es aplicarte el reglamento”, pero como este chico está acostumbrado a faltar, a venir a poner su cara, a decir que trabaja, a decir que porque trabaja para venir al escuela, no puede hacer las dos cosas al mismo tiempo.

-Entrevistador.

La relación entre la profesora y Gabriel, entre Laura y Gabriel ¿cómo puedes explicármelo? me pregunto. Como profesores tenemos a veces algunos conocidos que son nuestros amigos otros que no lo son o que nos odian, otros que aparte no sólo los conocemos adentro de la escuela, sino que resulta que su papá es el que cambia las llantas de mi carro, tiene una de talachas o voy a comer a su restaurante o algo. ¿Cómo es la relación que se ha generado, que existe entre Laura y Gabriel en este caso La profesora Laura y Gabriel, cómo es?

-Entrevistada.

Mira la relación es normal, solamente de profesora a estudiante.

-Entrevistador.

¿No se le conoce de otra manera?

-Entrevistada.

No, no le conozco de otra manera. Yo he tratado de mantener así la relación, sin embargo, hasta no hace poco en el primer parcial ya empezamos como que... Pues a ser empática con él para llevar una mejor relación. Hasta el parcial pasado -que es como el mes pasado- me enteré que vive casi por donde yo vivo, que somos a lo mejor vecinos del municipio, pero hasta ahí me quede, o sea ya no hubo más acercamiento más empatía porque viene la cuestión de las faltas.

-Entrevistador.

Sí, ¿entonces no puedes platicar con él?

-Entrevistado

Sí, no puedo platicar con él de manera así tan seguido, aparte te digo cuando él llega al salón o a las clases que llega a ir, bueno me toca dos veces a la semana, la primer clase que me toca con él es el lunes, creo pues, llega tarde y pues a veces ya no lo dejó pasar.

-Entrevistador

En esto que me estás comentando cuando llego al salón de clase -me percibo y si no tú coméntame- que: ¿se torna incómodo tenerlo al interior del salón?

-Entrevistadora

Fíjate que el principio si era así como incómodo, yo decía, lo veía y decía: “ya llegó y ahorita va empezar con sus risitas y va empezar como a distraerlos y hacer esto”, pero qué crees que ya no, o sea llegó un momento en el que yo dije: “es una estudiante más se le tiene que tratar como tal, no tengo que enfocarme solamente en él porque aparte del tengo otros veintitantos alumnos”, entonces ya llego un momento “Ah pues está bien y sino pues también, al final yo tengo que dar mi clase” como te decía para los otros veintitantos, entonces al principio si se tornaba un poco incómodo ahorita ya no, ahorita la verdad es que me es indiferente si está o no está.

-Entrevistador

Perfecto, regresando un poquito al principio del relato a mi me gustaría retomar algunos puntos muy concretos. Voy a darte unas palabras con respecto a lo que me decías de cómo era la relación con él y te voy a dar unas palabras para ver si nos pueden servir de guía para que podamos sustraer de ese relato, una cosa yo quiero, el sentir de la profesora, el sentir de Laura y el sentir de... Pues de sentirte mujer frente a un estudiante que: Número uno la palabra es *minimiza*, yo te la voy a poner nada más, conforme al relato, yo voy a poner las palabras y tú ahí sigues "No, no me parece que exista, no la conozco, me interesa o no" Ok.

La primera palabra es *minimizar*, la segunda palabra es *violentar* y la tercera para palabra es *invisibilizar, desaparecer*. ¿Te acuerdas de la ley del hielo no? Cuando hacíamos el juego de la ley del hielo en la secundaria y hacíamos que no existía ese muchachito y yo la pongo como invisibilizar. Regresando esta parte del relato que me platicabas del tercer semestre con Gabriel ¿qué opinas de estos tres conceptos?, Aquí te los apunté *minimizar, violenta e invisibilidad* y a partir de estos tres criterios ¿qué opinas?

-Entrevistada

Pues mira, como profesora minimizar sí efectivamente este chico pues trata, trata de hacer menos a la persona que está enfrente ¿por qué? pues no sé, porque se imagina que es más que uno cuando en realidad no lo es, así como Laura Solís pues sí en mi persona quizá trato de minimizar pero yo creo, bueno no creo estoy segura que siempre he sido una persona con un carácter fuerte y que si en algún momento me hubiera sentido así como persona que él hubiera hecho, Pues yo creo que ahí si hubiera tomado otras medidas.

-Entrevistador

¿Inmediatamente?

-Entrevistada

Inmediatamente lo hubiera hecho porque soy una persona de carácter demasiado fuerte aunque como profesora lo contengo porque mi trabajo es precisamente también socializar con los alumnos.

-Entrevistador

¿Qué medidas hubieras tomado?

-Entrevistada

A lo mejor como persona hubiera hablado de manera radical con él, así con otras palabras ya no Laura profesora a alumno, a lo mejor como hombre y mujer, creo yo que eso es lo que hubiera hecho y como mujer, bueno como mujer bueno pues en realidad minimizarme no, no porque pues no hay otro tipo de relación, como te digo no tengo comunicación con él así más allá de... o sea en realidad no es normal. En la siguiente palabra que es "violentada" como profesora, en ese momento sí, porque dices, yo me quedé pasmada en las primeras veces en tercer semestre, yo me quedé así como que y ahora qué hago con este, o sea así, yo decía: "qué hago con este si ni hace esto ni hace el otro, no deja sus compañeros, está riéndose y no me deja dar la clase , lo regaña, no lo dejó pasar y bueno", se las arreglaba y hacía muchas cuestiones. Sí me sentía así como profesora, en el momento digo -a ti en ese momento no te conocía-, pero en algún momento algún profesor que se llama Alejandro si le comenté, le dije: "oye sabes que pasa esto, esto y esto con este alumno", él también era su maestro y en algún momento pues también Alejandro tocaba puntos muy importantes como que haciéndoles ver... Y

más a él, que no era bueno que tratarán de hacer eso con las maestras, creo que éramos más maestras las que le dábamos clase porque hay otra maestra que también se llama Laura, que ahorita ya no trabaja aquí pero ella también les daba clase, entonces él trataba de hacerles el comentario de que no se portaran así, no conmigo directamente sino con ambas profesoras porque la otra profesora también era como que no sé, yo siento que también como docente tienes que tener carácter, y la otra profesora era así como muy sumisa, así como "hay sí Hagan esto, hagan el otro".

-Entrevistador ¿Un carácter muy dulce?

-Entrevistada

Aja exactamente, entonces él -te digo- no lo decía directamente por mí sino por ambas maestras, pero creo que pues eso fue lo que sentí, como Laura, como persona violentada a lo mejor en algún momento me hizo recordar pero no que me sintiera violentada por él, nunca lo he permitido, nunca he permitido que como persona, yo me siento así como te vuelvo repetir mi trato hacia él siempre ha sido de docente nada más, nada de amigos, ni de plática, ni de nada.

-Entrevistador

¿Ni siquiera jugarle ni al tutor ni al psicólogo ahí dentro de la escuela?

-Entrevistada.

No, sólo como profesora y ya. Y como mujer, bueno violentada tampoco, te digo como profesora si me sentí así, pero como mujer no, te digo a lo mejor como persona, como Laura Solís y como mujer hubiera tomado otras medidas demasiado fuertes. Y de ser invisibilizada pues como profesora el completamente quería llamar la atención, él quería decir: "no escuchan a la maestra de clase, aquí estoy yo" ¿sabes cómo se me hacía? En ese tercer semestre se me hacía como el payasito el salón, porque decía una tontería y todos riéndose, y a lo mejor tú estabas por acá explicando a un grupito de alumnos el ejercicio y él se reía, entonces yo volteaba y le decía: "¡bueno! ¿Qué te pasa? estamos haciendo un ejercicio, estoy explicando respeta por favor", y así como que lo quería hacer así. Entonces llego un momento en el que ya no se lo permití, hablé con él directamente y le dije: "si quieres estar en la clase, si no te pido que no vengas"

“no maestra, ya me voy a portar bien” Al final tuvo que doblar las manos porque pues no alcanzaba pasar, pensó... Y no por desquitarme porque finalmente yo no soy ese tipo de profesores que porque me caes gordo te pongo cinco, porque como profesores tú me vas a dar la razón, dices hay alumnos a los que les caemos bien, súper bien, hay unos que ni si quiera nos pueden ver y sin embargo, te respetan entonces yo creo que lo mismo tenemos que hacer nosotros como profesores, habrá algunos alumnos que sí hay alguna tipo de socialización con ellos, habrá algunos alumnos que ni siquiera se te acercan pero tú tienes que respetar y si ese alumno que ni siquiera se te acerca siempre saca 10, como tal debe de tener 10, yo no le voy a quitar puntaje por qué no me hable o no me dirija el saludo no, no. Yo creo que a mí lo que me compete como profesora dentro de un aula es Algún momento y por llamarlo así es medir el conocimiento y si al medir los conocimientos de manera con puntaje y de manera cualitativa pasa, pues tiene que pasar o sea yo no le voy a poner menos, entonces él así como que al final dijo: “voy a doblar las manitas a ver si la maestra me echa la mano”, yo no le echo en la mano no porque no hubiera querido sino porque como se lo dije al principio: “hay un reglamento, hay unas reglas hay un procedimiento que hay que realizar para que justifiques las faldas, para que yo te revise tus trabajos”, él no lo cumplió pues por lo tanto, entonces no pasó y no es porque yo no lo quisiera o porque como él dice que yo no lo quiero porque me cae gordo, que porque me caí mal, no, no en ningún momento, si él en su momento cumple con los lineamientos como debe de ser pues sí pasa, lo tendré que pasar es más, en éste primer parcial cumplió con los lineamientos saco ocho.

-Entrevistador

Con esta respuesta, desde el primer momento cuando platicábamos sobre minimizar y después te pregunté particularmente sobre violentar me contestabas sí, desde el punto de vista docente, no desde el punto de vista Laura, estamos haciendo una pequeña distinción entre Laura quien trabaja, Laura una mujer que vive casada en su casa feliz de la vida con sus hermanas y su familia. Bueno, pero quiero recuperar, quiero recuperar que me decías que sí, que sí sentías incluso el ejercicio de la violencia, que sí sentías incluso el sentido de minimizar una

trayectoria profesional, un proyecto de vida profesional, una práctica docente entonces, número uno desde ahí ¿qué es para ti?, ¿qué estás entendiendo? ¿Cuándo crees que esta relación se va a tornar violenta o si ya ha sido violenta siempre, es decir, ha habido puntos álgidos y qué punto se han presentado o esperas a que se presente para que pueda considerarse como una relación que no permita tu práctica docente en este grupo o en aquellos momentos, si me explico? ¿Qué opinas sobre esos puntos álgidos o puntos en los que -si yo digo- hasta dónde tiene que llegar o, a partir de dónde empezó a convertirse en aquello? Porque incluso en la grabación cuando dijiste: “¡sí!” se puso hasta rojo porque dijiste: “¡sí!” fuertemente, dijiste: “¡sí, sí me ha violentado!” bueno ¿desde qué punto se convirtió eso y por qué? ¿Sí me explico? A ver cuéntame.

-Entrevistada

Pues mira fijate que sí como te digo “violenta” desde que quiere entrar al salón 40 minutos después, no hay un respeto, desde ahí no hay un respeto , Ahora como tú bien lo dijiste de manera profesional no estamos aquí por dedazo como se dice, realmente tenemos una trayectoria académica que él no la tiene, yo tengo -habíamos comentado al inicio de la entrevista tantos años dando clase, si a lo mejor no la he ejercido en alguna empresa, todo mi ejercicio laboral ha sido en las escuelas pues más a mi favor, creo que los estudiantes de preparatoria son un poquito más difíciles que los de universidad, pareciera ser así pero eso me ha brindado a mí un poquito de experiencia, entonces yo me siento así violentada, invisibilizada como profesora cuando él empieza en el aula que yo estoy, como te lo comenté explicando los ejercicios así de manera personal a los estudiantes en todo el salón y él está burlándose, tú así de “tranquilo, tienes ejercicios, tienes algo que hacer, tienes que demostrarme que sabes” y te digo algo, sinceramente él tiene potencial porque si sabe, si sabe, tiene talento pero lo desperdicia y eso creo que también es parte de que lo hace sentir así: “ay! yo sé más”, o como dices, como es mujer la maestra medio sabe, a lo mejor no sabe, porque esto, porque el otro. Porque también en algún momento cuando daba las clases llegábamos no a tener una discusión, pero si entrábamos en debate en el que él tenía una postura y yo tenía otra, aunque al final yo debatía su postura y le decía mira: "es que es

esto, esto, etcétera..." Todo sobre las bases, mira porque esto es así, porque así lo dice, por esto, por aquello Y yo le comentaba a él bueno tu porque dices que es negro, me decía: "pues porque yo lo digo".

-Entrevistador.

¿Ésa era su respuesta?

-Entrevistada.

Ésa era su respuesta: "pues porque yo digo que es esto". Yo te estoy diciendo que es blanco porque en este libro dice que es esto porque ya te lo demostré en el pizarrón ¿tú por qué dices que es negro? "¡Pues porque yo lo digo!".

-Entrevistador

¿Así contestaba públicamente?

-Entrevistada

No, no me decía así, me decía: "no pues es que ya hice el ejercicio y eso es lo que me sale" sí, pero ¿por qué? "Pues porque sí". Entonces no era una respuesta, y al final debatíamos pero él es una de las personas que sí se dedica estudiar y a lo mejor a lo que tiene que hacer algún proyecto o alguna cuestión, te lo juro que hace un buen trabajo, porque sabe hacerlo, porque tiene esa convicción, sabe también ser autodidacta, pero pues es flojo, es flojo, entonces yo lo reconozco, te digo si lo reconozco, si sabe, si sabe pero pues no o sea le da igual.

-Entrevistador

En virtud de que trabajas en un claustro de docentes en dónde estamos hablando que son 22 profesores, y de los 22 solamente son 4 mujeres en una carrera donde el 80% son hombres y 20% mujeres ¿cómo es la relación al interior del aula entre la profesora y los estudiantes, cómo es la relación entre la profesora y el cuerpo administrativo y los demás docentes? Quiero preguntarte esto: hace un rato comentabas "como es mujer medio sabe" en el campo de la educación superior siempre los alumnos con el celular en la mano y las tecnologías hoy del Internet, es bien fácil caer en cuenta que el profesor no está preparado, profesor en general, pero yo quiero preguntarte porque me parece que pues no sólo como

profesor, si no ya como profesora, pues ya llevas pues de entrada cuantitativamente, ya llevas en contra pues, trabajar sólo casi con hombres ¿qué opinas al respecto? ¿Cómo ha sido? En lo administrativo como docente ¿cómo te has desenvuelto en tu campo de trabajo? Y cuando te toca entrar a otra aula, a otra aula y a otra aula y sabes que va haber muchos otros hombres ¿qué pasa? ¿Qué sucede con esa sentencia de "como es mujer medio que sabe"? pláticame.

-Entrevistada

Mira, fíjate que afortunadamente como te lo dije también en la primera entrevista para mí fue muy difícil porque cuando yo empiezo dar clases inmediatamente me dan alumnos de quinto semestre, entonces cuando yo entro aquí al tecnológico me pasa algo bien chistoso porque está un ex alumno de la preparatoria, y me dan precisamente el noveno semestre como mis primeros alumnos, un poco, no un poco yo creo que bastante difícil; el ver a este chico ex alumno de la preparatoria me dio un poquito de confianza. Yo siempre cuando entro a un aula nueva de estudiantes -solamente tengo de sistemas- trato siempre de que se dirijan hacia mí con respeto, nomás les falta el respeto; si en algún momento se da el platicar, que a lo mejor de generar un poquito más acercamiento con algunos alumnos, porque de repente se acercan a preguntarme en donde pueden conseguir información, que a lo mejor quieren hacer un proyecto que cómo lo pueden hacer y cuestiones así lo hago, pero hasta ahí nada más. Desde que yo entro al aula siempre trato de que me vean así, como que ahí viene la maestra hay que respetarla, ese ha sido siempre mi punto de vista porque pues de manera personal también como te lo dije somos puras mujeres (refiriéndose a su casa).

-Entrevistador

Recuérdame un poquito eso porque no lo habíamos grabado, nada más recuérdame cómo es la conformación de tu familia.

-Entrevistada

Mira, la conformación de mi familia, éramos siete mujeres ningún hombre, entonces, en algún momento cuando llegaban a suceder pues problemas o cuestiones en toma de decisiones, tú sabes que siempre dos o tres son las que se

avientan al ruedo y que son las más, pues las más aventadas, pues no que sobresalgan sino que un poquito más maduras de carácter.

-Entrevistador

¿Lideran?

-Entrevistada

Ajá, entonces yo fui una de esas y pues para mí siempre fue en la tarde apoyar a mis hermanas, me considero una persona líder en mi casa con mis hermanas porque también en algún momento, te digo éramos siete mujeres ahora somos cinco fallecieron dos, entonces en el transcurso de que fallecen esas dos a mi me toca el trabajar y aportar de manera económica, entonces eso es lo que me sucede. Aparte como te lo dije también en la primera entrevista, un profesor que siempre nos dijo: "date a respetar y enfrente tú tienes que ser lo que eres y te tienen que ver como lo que eres, como Maestra te tienen que respetar". Pues entonces así he sido, así me he ido desarrollando como profesora de los alumnos y mi trato es cordial con ellos, con todos. Si tú en alguna ocasión Me acompañas por el Tecnológico directo a los pasillos de sistemas "buenas tardes profesora, buenos días profesora, hola profesora ¿cómo está?" muy pocos me llaman Laura y a lo mejor me lo dicen cuando no estoy, porque la mayoría me dice profesora.

-Entrevistador

¿De los estudiantes o de los profesores?

-Entrevistada

De los estudiantes como profesora. Y en mi trato como profesora dentro de mi claustro de profes pues si somos poquitas maestras, creo que soy la única maestra que viene en la tarde, entonces afortunadamente tengo un buen trato con mis compañeros igualmente siempre ha sido de respeto de ambas partes y pues tampoco tengo algún problema con ellos. Y de manera administrativa también, te digo mira creo que mi postura siempre ha sido ante todo de tratar con respeto a la gente porque a mí me gusta que me traten con respeto, entonces yo los trato con respeto para que yo reciba el mismo trato.

-Entrevistador

Qué bueno, pues yo me siento muy cómodo con lo que hemos estado platicando, comentando, creo que han servido un poquito las charlas que hemos tenido en las anteriores entrevistas, ahorita que estuve platicando un poquito cuál es la finalidad de la información creo que ha servido de bastante. Yo quiero preguntarte cómo te sientes ahorita estoy tratando de hacer como que un cierre de una entrevista, más allá de unas conclusiones, ¿cómo te sientes después de hacer estos relatos?

-Entrevistada

Pues mira fijate que te sientes un poquito así como nostálgica porque primeramente -como te digo- mira creo que como mujer, como Laura los pocos problemas que he tenido en el Tecnológico he tratado de resolverlos en el Tecnológico y de dejarlos en el Tecnológico, no me los llevo a casa, entonces como te digo nostálgica porque me remonta a recordar por qué soy a lo mejor así de ese tipo de carácter por qué se enfermaron mis hermanos, porque fallecieron las dos, por qué cuando mi papá también yo soy la que... Entre otras dos hermanas y yo somos las que tomamos las batutas decimos tenemos que ir a trabajar, tú no puedes trabajar, aportas el dinero, cuando mis papás bueno en este caso mi papá cayó en el hospital pues de hablar y que hacemos, te hablan por teléfono y que hacemos Laura, entonces son decisiones bien Fuertes, Incluso ahorita con lo de mi mamá, todo eso te hace remover esas fibras que yo en algún momento congele, me congele porque yo decía cuando suceden los fallecimientos de mis hermanas y de mis papás, digo si me caigo se caen todas o la mayoría entonces yo me tenía que ver siempre fuerte como el roble aunque por dentro estaba deshecha. Y hoy por hoy te puedo decir que todos los fallecimientos de mis hermanas y de mis papás me dolieron muchísimo pero no tanto como el de mi mamá, hoy por hoy sigo recordando el de mi mamá, y no lo he podido superar o se son cuestiones muy difíciles.

-Entrevistador

Tú consideras que te da para más éste relato, aparte de Gabriel ¿hay otro Gabriel?, hay otro caso en donde me gustaría incluso de manera morbosa - preguntarte con mucho respeto obviamente- solo como para escudriñar, si alguna

vez trascendió el hecho de la invisibilidad, el no poner atención , llegó a un ruido fuerte, a un golpe a la banca, a un golpe al bote de basura, a un escupitajo, a aventarte, esconderte las cosas, algún otro relato ¿que haya sucedido algo así por el estilo?.

-Entrevistada

Fíjate que afortunadamente no, no ha pasado más allá de ese tipo de cosas porque creo yo que he tomado las decisiones pertinentes, como te lo dije Con este niño Gabriel al final pues yo dije voy a tratar de ayudarlo, independientemente de lo que haya sucedido voy a tratar de ayudarlo pero todo bajo los lineamientos, entonces pues no, afortunadamente no ha pasado otro incidente más fuerte.

-Entrevistador

¿Has sabido de alguno?

-Entrevistado

Pues aquí no (refiriéndose al Tecnológico).

-Entrevistador

Aquí no, ok ¿Te gustaría que pude Vamos tener otra sesión, te sientes cómoda o incómoda para poder continuar con las sesiones?

-Entrevistada

No, pues yo estoy cómoda.

-Entrevistador

¿Si te sientes cómoda? Muy bien, pues el día de hoy vamos a dar fin a la sesión de preguntas, ¿te incomodo alguna de mis preguntas?

-Entrevistada

No, fíjate que no.

-Entrevistador

¿Te incomodo algo en tus respuestas?

-Entrevistado

Pues fíjate que de repente no encuentras las palabras exactas, pero más allá de eso no.

-Entrevistador

¿Te sientes actuada haciendo esto o en todo momento que después de los tres minutos dices ya estamos platicando y ya vamos hacerlo con naturalidad?

-Entrevistada

Sí, fíjate que yo creo que, hay algo muy importante en mi persona que no a cualquier persona le platico este tipo de cosas.

-Entrevistador

Muchas gracias.

-Entrevistada

Me siento cómoda y con confianza por eso me sale así como muy natural, así como si estuviéramos platicando, como decimos las mujeres echando el chal bien a gusto sin problema.

-Entrevistador

Oye, ¿te emociona lo que estamos haciendo y saber lo que va pasar y qué podemos hacer o no hacer con esta información, no en el sentido de un mal manejo o morbo? Ya te platicaba ahora que veíamos el consentimiento informado, ¿te emociona la idea de saber que quiero escudriñar las formas en que los alumnos del Tecnológico violentan a sus maestras y que va a presentarse como parte de un trabajo de maestría? ¿Te gusta o te agrada la idea o no te agrada?

-Entrevistada

Fíjate que sí me gusta, me agrada mucho ser parte de este proceso y de apoyar a mis compañeros.

-Entrevistador

¿Tú crees que con esto se está buscando respuesta o solución a un problema de orden social, moral, personal, psicológico? ¿Tú qué crees que se está haciendo algo realmente o estamos jugando al estudiar y a la entrevista, tu qué crees?

-Entrevistada

No, yo creo que se quiere dar precisamente una explicación a estos diversos fenómenos que se están presentando de manera social porque yo decía en algún momento con algunos compañeros también que los valores se han perdido demasiado, se han perdido demasiado y que creo que han exagerado en

quitarlos, pues en algún momento en hacerlos a un lado porque así fue. Hoy por hoy estamos viviendo el resultado de haberlos hecho un lado, nuevamente los quieren incluir, es difícil. Porque ya viene toda una generación con otros valores, pero me emociona y qué bueno que esta entrevista sirva para poder explicar el fenómeno que finalmente se está dando, no nada más conmigo, las maestras y hasta incluso con los mismos profesores también, o sea no por ser mujer nada más también yo creo que, que también en el aula de varones con un profesor maestro se puede dar de diferente manera.

-Entrevistador

Sí, de hecho se da, parte de la delimitación de mi trabajo es justamente que yo me quiero orientar a la mujer docente pero no negamos la existencia, conozco, he platicado de manera precientífica con algunos compañeros, soy profesor, he vivido también ese tipo de conductas que podríamos pensar, entre paréntesis violentas o antisociales, pero que son conductas que para mí llevan a lo mismo, es comportamiento que rompe con un orden establecido, para mí eso ya constituye la violencia no solo para mí, algunos autores que hemos estado trabajando.

Muy bien, con esto ¿puedo invitarte otra sesión de una hora la próxima semana para continuar con el trabajo?

-Entrevistada

Sí, claro que sí.

-Entrevistador

Bueno, damos por terminada la entrevista.

...

-Entrevistador

Buenas tardes nos encontramos en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, a continuación vamos a llevar a cabo la entrevista número tres de la serie de entrevistas que hemos venido desarrollando con la profesora Laura, quien a continuación nos va a dar su punto de vista sobre la noticia relacionada con Julie Petrolo, y además platicarnos un poquito sobre cómo ella puede interpretar lo sucedido a esta profesora.

Pues hola buenas tardes Laura ¿cómo estás, cómo te encuentras?
Cuéntame.

-Entrevistada

Buenas tardes bien, bien aquí cediendo la entrevista.

-Entrevistador

Cediendo, pues muchas gracias.

¿Cómo te sentiste en el ejercicio pasado después de la entrevista? Algo que creas que haya quedado pendiente o que te gustaría recopilar de la vez pasada que platicamos.

-Entrevistada

No pues creo que todo quedo bien, si hay muchas cosas que platicar aún porque digo el ejercicio en las aulas es diario, por lo menos 5 días a la semana y pues diario te sucede algo diferente no, pero pues sería como que no terminaríamos.

-Entrevistador

Sí, por eso justamente se va dando a profundidad la plática, fíjate que me quede con algo muy importante y que incluso recopilé cuando pude platicar con las asesoras de tesis, que me decías, que platicamos, porque como que a veces no podemos comunicarnos, Somos compañeros, de algún modo nos cruzamos en la vida con las personas y no nos comunicamos realmente desde lo profundo. Y cuando yo te preguntaba cómo te sientes o algo tú me dijiste -pues me siento muy contenta porque pudimos platicar.

Entonces qué te gustaría ahondar al respecto en el tema de la comunicación.

-Entrevistada

Pues mira yo creo que hoy en día ese tema es importante porque pues la tecnología con los mensajes de whatsapp, con youtube, con los mensajes de texto, la gente cree que se comunica pero en realidad no es así.

Porque la comunicación es escucharte, es entenderte, es poner atención, a la mejor en alguna anécdota que tú estés platicando, te ves reflejado y eso no lo puedes hacer en un mensaje de whatsapp, ¿por qué? Porque hay momentos en

los que se corta la comunicación y aparte digo, creo que es muy difícil mediante esos medios tener ese tipo de sensaciones, de decir: ahí sí me siento identificado, a lo mejor en el momento es así me siento identificado pero ya por acá te están hablando y dejas el teléfono y ya se te olvidó. No es como estar así realmente persona a persona comunicarse, platicar, entender, verte reflejado, tener esa sensación de decir ah sí es cierto. En alguna ocasión a mí me sucedió.

-Entrevistador

Recuerdas que ese día yo te diferenciaba, o que bueno, para poder hacer la entrevista te he venido diferenciando justamente como facetas de nuestra personalidad o de nuestra persona humana. Me gustaría que tú me comentaras al respecto ya de las pláticas que hemos tenido, cómo te has sentido en el campo de la comunicación, pero sobre todo primero en el campo “ser profesora”, segundo en el campo “ser Laura mujer y ser persona”, cuando digo ser persona, me estoy refiriendo a cuando ya llevamos 20-30 min de la entrevista en donde te olvidas de ser Laura, de ser profesora y estas platicando con alguien en un nivel en donde se están comunicando. Ahí no hay género ahí no hay sexo sino están compartiendo ideas para generar un nuevo conocimiento como este es el caso entonces, qué opinas tú al respecto de podernos comunicar con el otro darnos a entender desde el aula, desde la persona en un sentido profesional, qué sucede en un sentido personal de la identidad de ser mujer y en un sentido en el que quiero que tú me digas si hay la posibilidad de que se pierda ese género, ósea, ah! se nos olvidó que yo soy hombre, que eres mujer, soy hombre, etcétera.

Como que se pueda perder esa identidad de género cuéntame ¿tú crees?

-Entrevistada

Pues mira yo creo que si se puede perder, sin embargo yo creo que de las facetas que tú me estás haciendo énfasis, creo que es difícil que se pierda Laura como profesora, primero porque bien lo decíamos y en algún momento lo recopilaste, en mi caso bueno pues estamos en una carrera donde la mayoría son hombres, entonces yo como mujer o como profesora, no como mujer, como profesora primeramente tengo que marcar un límite, o sea tengo que decir si debe

haber un respeto soy mujer y la comunicación ahí se pierde, no hay comunicación. Porque la comunicación es precisamente que pierdas ese género.

Es difícil, es difícil porque no hay un entorno de comodidad, no hay un entorno donde digas, sí me está entendiendo el alumno, me voy a explayar, no, no es cierto, ósea, en mi caso, yo vengo a cubrir un papel y bueno trato de ser comprensiva dentro de lo académico porque así debe de ser pero hasta ahí nada más.

En la faceta de mujer bueno pues igual ahí sí puede suceder, porque puedes tener hombres amigos y puede ser que hasta te lleves mucho mejor con los amigos porque es mi caso, digo amigas casi no tengo, es muy raro pero también no con cualquier persona me explayó, yo me tengo que sentir segura, me tengo que sentir pues no sé, en un ambiente de confort, me tengo que sentir que realmente la persona me está entendiendo me está escuchando, se interesa por lo que yo estoy diciendo, yo creo que en esa faceta sí. Y como profesionalista como compañera pues si en realidad sí, he llegado a tener ese, se pierde eso como es el caso de ahorita que hemos tenido una plática como anteriormente la tuvimos y yo creo que las cosas se van dando solas, pero se van dando solas en la medida que tú te sientes bien, sientes que realmente a la persona le interesa lo que tu estas platicando, que se siente identificado o identificada y empieza a haber esos eslabones, dices ah sí es cierto a mí me paso esto, a mira en esta situación actuamos parecido. Entonces creo que ahí hay comunicación y se pierde el género.

-Entrevistador:

Hay empatía ¿tú crees que se pierda?

Bueno, justamente aquí era donde yo quería llegar porque a mí me dejo como muy, me retumbó bastante eso que dijiste nos pudimos comunicar y si algo recopilé en... ¿ves que presenté los resultado en un coloquio? Lo que recopilé fue justamente esa posibilidad que tenemos los humanos de comunicarnos y que no lo hacemos pero porque también me dio la impresión, ahorita tú haces la conclusión pero había sacado esa conclusión con mis tutores y tutoras y les dije como que llego el momento en que en la entrevista permitió que se perdiera esa

vergüenza ese pudor de; soy la maestra, soy el maestro y estamos platicando sobre un tema a profundidad a seriedad, entonces dije, es posible que el ejercicio de la comunicación posibilite hacer de lado la temática del género.

Refiriéndonos a estereotipos de género, cultura de patriarcado de la denominación y tú ahora me dices que si puede ser eso posible, pero te voy a plantear lo siguiente: comunicar puede figurar que perdemos el género, puede figurar que perdemos esas gafas desde las que estamos viendo el mundo sino que podemos comunicándonos con alguien empático que valora o que tenemos puntos de contacto y no nos interesa su género concretamente, es irrelevante ok.

Creo que por un lado comunicar es enseñar ¿no crees? Para saber enseñar hay que ser un buen comunicador porque transmitimos conocimientos, entonces, enseñar es la práctica docente sería un arte adecuado de comunicarse, por lo tanto uno de los elementos fundamentales de la práctica docente es eliminar esta parte del género, cuando vemos estudiantes, Si es una carrera masculinizada o lo que quieras, veo estudiantes, sin género, sin sexo, con posibilidad de ser profesionistas. ¿Te pasa o no te pasa? O siempre ves estudiante hombre varón, estudiante mujer femenina, ¿Cómo ves eso?

-Entrevistada

Si fíjate que si tienes razón, en que tienes que llegar tú con una mentalidad como la que tú planteas, yo tengo que llegar con la mentalidad de que son estudiantes no importando el género. Pero conforme se va desarrollando tu materia o el tiempo y van sucediendo cosas es ahí donde tú empiezas a marcar. Porque bien alguna vez lo dijimos, tú llegas con toda la actitud de querer transmitir el conocimiento que tú tienes pero si desde el primer día un alumno dice es que usted es mujer... Entonces tu ahí si ya tomas ese papel o tratas de evitarlo tratas de volver hacer la comunicación sin embargo veces es difícil es un poquito difícil entonces yo la verdad inmediatamente cuando veo eso como que me quieren atacar como que me quieren ofender ahí si ya no tomo la posibilidad de comunicación, digo yo soy profesora vengo a transmitir mi conocimiento Pero con este sector o con este grupo así lo voy hacer tal cual como es vengo enseño y a lo mejor no trato.... Para mí el comunicarte es también que en algún momento ellos

se sientan en una zona de confort que se sientan tranquilos que la clase fluya pero si siempre hay alguien como que el arrocito negro inmediatamente te va a echar a perder ese ambiente de aprendizaje que tú a lo mejor, tú estás propiciando y no nada más eso porque desgraciadamente ese tipo de personas que son como líderes y ahí los otros los siguen y te hace como que la clase no se desarrolle como tú quieres y entonces empiezas decir no pues mejor con este grupo ni le juego mejor hago esto y no hay tanta comunicación o sea si hay pero yo creo que solamente en el ámbito académico porque en el ambiente de aprendizaje... la comunicación para mí es eso: sentirte tranquilo, entenderte, ponerte atención, pero imagínate al entenderte y ponerte atención, otro alumno por aquí ya está con el celular y que mira me mandó un meme y que no sé qué, entonces ahí se pierde completamente esta situación.

-Entrevistador

Quando me dices eso empiezo así con boicotear la clase te quieres referir a te arruinan la clase como lo podríamos llamar me podrías dar unos tres o cuatro nombres de lo que sucede en ese tipo de grupo ¿cómo lo llamarías?

-Entrevistada

Pues mira yo lo llamaría como que te quieren echar a perder la clase porque yo siento que el boicotear este plano ni ponerte atención y bueno afortunadamente a mí no me ha pasado eso, llego a retomar el control pero siempre con esa actitud de decir a ver yo soy la profesora y me tienes que respetar, y tenemos que hacer estas actividades porque son las que vienen marcadas en el plan de estudio y mi obligación es transmitirte el conocimiento que yo tengo de esta disciplina para que tú aprendas.

-Entrevistador

¿Es incómodo?

-Entrevistada

Sí, sí es incómodo

-Entrevistador

¿Te ha pasado alguna vez?

-Entrevistada

Sí, sí me ha pasado

-Entrevistador

¿Cómo podrías tratar de transmitirme esa incomodidad? cuéntame ¿cómo sientes que es incómodo?

-Entrevistada

Es incómodo porque ósea yo siempre lo he dicho cuando tú te paras frente un público o frente a tu salón de clases, tú llevas un momento de preparación, tú sabes que tienes que preparar tú clase, el tiempo que te tardes: 20 minutos, media hora, 40 minutos, no sé, pero es un tiempo que a lo mejor lo pudiste haber utilizado para otras cosas y bueno sin embargo dices: “ésta es mi obligación yo me tengo que preparar porque quiero dar lo mejor”; entonces es incómodo porque tú realizas esas actividades para que ellos entiendan lo que tú quieres transmitir y resulta que ellos empiezan hacer otras actividades y te empiezan así como que: “jah síj, jah síj” entonces, yo siento que no respetan ésa parte del tiempo y que a mí me genera incomodidad y digo: bueno ósea me tarde tres horas o dos horas o 20 minutos en preparar mi clase y este muchacho o esta muchacha o este grupito no me deja dar clase, ósea tú vienes con toda la actitud pero ellos no te dejan, entonces llega un momento en que la verdad si yo soy muy drástica y tomé la decisión de decir oye mira yo sé que a lo mejor no te interesa mi clase si quieres te puede salir entonces, en cuanto ven eso, te digo que a mí afortunadamente me ha servido, me dicen: “no maestra ya puede seguir” y ya como que le bajan, pero ya no generas ese ambiente de confort ósea ya no ya nada más estás así como que al expectativa de haber a qué hora va a decir algo o te va a querer echar a perder la explicación.

-Entrevistador

¿El irrespeto o cómo tú dices cuando te faltan al respeto, podríamos decir que es un elemento fundamental para sentirse incómodo? ¿El respeto?

El irrespeto, la falta de respeto, el no tener respeto tu palabra al que ingresas a que pasas lista tú me decías es que me siento como que me faltan el respeto en este sentido

-Entrevistada

Pues es que yo creo que tendrían que verte como una figura, de decir a bueno ya llegó el profesor o la profesora; el ser profesor no es porque quieres , bueno no es porque no quieras, sino más bien no es porque te designaron de dedazo y te dijeron tú vas a ser profesor, o sea hay una preparación académica y ellos no la tienen, y entonces creo que ante eso sí debe de haber un respeto, o sea, si tú alumno, tienes a lo mejor conocimiento que me puedes transmitir, a lo mejor a mi también porque somos profesores yo siempre lo he dicho no somos todólogos, ósea podemos compartir esos conocimientos pero creo que la experiencia como profesores también nos avala muchísimo, experiencia en el ámbito de dar clases, el profesor pasa a ser mamá, papá, psicólogo y todo ese tipo de cosas, entonces yo creo que por ahora sí que como dicen coloquialmente por derecho de antigüedad. Porque han pasado años has tenido experiencias y como los papás cuando regañan a su hijo le dicen no hagas esto porque te va a suceder esto.

-Entrevistador

Voy a regresar el tema de la incomodidad porque a mí me gustaría platicarte cómo me siento cuando me siento Incómodo, pero yo quiero escucharlo de ti ya que hemos dado esta confianza o profundidad a la entrevista, yo te podría contar cómo se siente mi cuerpo, que pasa por mi cabeza como luego luego siento mis mejillas, no sé, pero siento que sería darte indicios, pero yo quiero escuchar tu respuesta qué siente la persona que está detrás de esos ojos, qué se siente cuando se siente incómoda, cuando está dando clase o que acaba de sentarse y te quieren echar abajo la clase y te empiezas a sentir incómoda, desde el hecho de: “¿cómo me voy a parar en frente?”, y cómo te sientes, qué estás pensando y toda esa ... -dentro de la filosofía se llama subjetividad-, todo ese sujeto que vienes cargando en ti. ¿Qué sientes?

-Entrevistada

Pues mira yo creo que depende muchísimo de la situación pero vamos a suponer algo que cotidianamente sucede, a lo mejor que el alumno o el grupo de alumnos empiecen, inmediatamente en mi persona el semblante cambia, mi físico refleja cuando estoy contenta, cuando estoy triste, cuando estoy triste ósea mis

facciones de la cara son así y eso es algo que pues difícilmente pudieras tú controlar. Por qué estás externando tus emociones, entonces inmediatamente la cara se me ve enojada. Así como que: “¿qué te pasa?”, tranquilo; Y son cosas que te digo físicamente no las puedes controlar porque estás externando tu emoción o sea no vas a decir “¡chin ya la regué! Porque ya se me ve la cara de enojada”, no, o sea así lo haces; por ejemplo hoy en la mañana me dicen los alumnos: “¿Maestra viene enojada?” porque les expliqué la actividad, les dije esta es su actividad y esto es lo que se van a llevar de tarea, me dicen: “¿viene enojada?” No porque estoy cansada, me siento un poco cansada. “no es que se ve como enojada, se le ve la cara” entonces, físicamente yo lo reflejo y los alumnos ven ese cambio físico y asocian. No, no, no fíjate que en la mañana no estaba enojada estaba cansada, yo creo que ellos me ven diferente y dicen “viene enojada”, lo mismo sucede con los estudiantes de la universidad: Yo llego relajada siempre: “hola buenas tardes, buenas noches” y lo primero que hago siempre es pasar lista y ya sabes que no falta siempre el alumno o la alumna que te quiera hacer la plática, “mira que esto o mira encontré esto del tema bla bla bla” y llegar relajado empiezas a querer dar tu tema y te digo se empieza hacer la bolita, yo mi reacción lo primero que hago es: volteo y los veo, los veo así fijamente, y creo que es una de las cosas que hoy en día lo seres humanos hemos dejado de hacer, cuando tú platicas con alguien es muy difícil que alguien te vea los ojos o a la cara o sea normalmente están en el teléfono o están buscando algo “ah sí, sí”. A lo mejor te están poniendo atención y están haciendo otra cosa pero es difícil entonces, con eso, -yo no es que lo haga por hacerlos sentir incómodos, si no porque así es mi forma de ser- inmediatamente volteó mi mirada así fija hacia dónde está la bolita o el alumno y ya se quedan así como petrificados, como diciendo “¡chin ya la regué!”; Y a lo mejor no es que esté enojada si no que trato de decirle: “¡oye te estoy hablando, espérate tantito muestra respeto porque estoy explicando el tema, ¡te estoy explicando lo que vas hacer!”. No sé si sea bueno o sea malo pero desafortunadamente así es mi manera de reflejar esa incomodidad, mi carácter, mi cara, lo que reflejan a lo mejor mis ojos, yo tiendo a hablar muy fuerte entonces cuando subo un poco más el tono, entonces inmediatamente asocian que yo ya

me enojé. Pero a lo mejor no es por enojarme, si no para que más bien para llamar su atención, entonces ellos lo ven de diferente manera como te digo desafortunadamente hemos perdido ese tipo de cosas, hemos perdido muchos valores.

-Entrevistador

¿Hacia la mujer, hacia el hombre o en general? Tú dime, ¿diferencias cuando hablas de valores hombre-mujer o general?

-Entrevistada

No general, general porque yo he visto compañeros también, he tenido la oportunidad de platicar con compañeros que sufren de la misma situación, compañeros hombres y compañeras mujeres o sea yo creo que sufren de ambos lados, aquí la cuestión es que no es la magia sino más bien es saber manejar la situación.

-Entrevistador

Cuando dices la misma situación, ¿te estás refiriendo al mismo tema que hemos tratado desde la primera entrevista del ejercicio de la violencia?

-Entrevistada

Sí

-Entrevistador

¿A qué te refieres con ese tema del ejercicio de la violencia?

-Entrevistada

Mira yo he tenido dos compañeros hombres que bueno, desafortunadamente pues se ha permitido que ellos están explicando -yo lo he visto verdad, nadie me lo dijo- Están explicando en el pizarrón y les están aventando bolitas de papel y no poniendo atención y los profesores en friega no y fíjate que no sé si sea coincidencia pero esos dos maestros son de matemáticas ósea imparten ese tipo de materias; Y así les ha pasado yo los he visto que sí les ha pasado, ellos están explicando y les avientan las bolitas de papel salen y ni siquiera les piden permiso entran y salen a la hora que quieren no hay un respeto.

-Entrevistador

¿Respeto igual a orden?

-Entrevistada

Así es no lo hay, ahí está el maestro si yo me salgo, está el maestro si voy al baño, "ah! está el maestro voy a la cafetería compro entro al salón y cómo".

-Entrevistador

Oye creo que esto nos va a llevar a unos temas un poco más importantes o profundos, me puedes platicar cómo miran los estudiantes porque tú acabas de tocar el tema y los ojos comunican, Los ojos femeninos no son igual que los masculinos finalmente, cómo miran los estudiantes no quiero que te concentres en los hombres, los varones, después al final me platiques lo mismo de las mujeres más rápidamente, te digo me interesa más la redacción con los hombres por el tema de que se puedan generar violencia etc..

¿Cómo miran y qué dicen?

-Entrevistada

Pues mira fíjate que en este caso -yo en mi caso de mujer-, si hablamos concretamente de la universidad, si tienen una figura si hay opción que es maestra, pero también asocian que es mujer, entonces, normalmente a veces los hombres, hay estudiantes alumnos, -lo primero cuando tú entras al salón- lo primero que hacen es verte de arriba abajo, al principio cuando yo empecé a dar clases como que me sentí incómoda, ahora ya es algo que digo: "ya sé qué es lo que van hacer", yo creo que también depende mucho de la actitud y la forma en la que tú actúas, y los hombres -fíjate que no sé pero yo soy muy perspectiva en ese aspecto-, en el que te miran y te digo, o sea como son hombres y es una carrera que se ha caracterizado por ser la mayoría hombres y se cuchichean con el de lado y el del otro lado.

-Entrevistador

Bien discretos

-Entrevistada

Si así, y ya sabes no falta pues el que siempre sí te externa las cosas, todas las clases explicas, te dejan terminar, y te dicen: "Maestra que guapa se ve hoy" -y tu así de ni te conozco, no tiene nada que ver, o si te conozco pero...- yo ya como que he tomado un estrategia y siempre le digo: "a ver ¿qué no me

entregaste o qué quieres?”, o sea no le doy pauta a que digan: “porque le diga yo guapa ya me va a...” no, no, no. Entonces, eso es lo que miran los hombres hay algunos estudiantes que si mis respetos muy bien, me dicen profesora buenas tardes, buenos días y se siente la mirada normal, pero hay miradas de estudiantes que si te incomoda.

-Entrevistador

¿Cuáles?

-Entrevistada

Miradas así fijas.

-Entrevistador

¿Las has tenido, las ha sentido?

-Entrevistada

Ah! sí y en ciertas partes del cuerpo.

-Entrevistador

Me puedes platicar alguna, digo, estamos en entrevista, o sea cuéntame con confianza, porque tú decías eso del tema pero también me lleva que puede prestarse en algún momento incomodo, por qué se ha escrito mucho de las miradas, de los ojos, dicen mucho pero... como dicen cosas positivas también dicen cosas negativas.

-Entrevistada

Sí mira a mí me sucedió hace como unos cuatro años -creo que con un generación de alumnos de noveno- nunca les había dado clase -yo siempre doy clases en la tarde-, a esos alumnos los pasaron de la mañana a la tarde en noveno semestre y me toca darles inteligencia artificial -creo que nada más había como tres mujeres- y todos los demás eran hombres, entonces, pues les empecé a dar clase, muestran respeto pero como pasa el tiempo tú te vas dando cuenta de las miradas, a lo mejor en el momento como no los conoces... Bueno yo en mi caso como profesora lo que yo intentaba era asociar su nombre y su apellido con la persona para aprendérmelo y poder tener esa práctica en enseñanza. En una ocasión estaba yo buscando, no me acordé de dos o tres apellidos, estaba yo buscando a los alumnos y me percató que uno se me quedaba viendo así muy

fijamente la cara, en la cara, porque tú te das cuenta, ya pasó, y pasó, y pasó, nunca, nunca, nunca ví así una falta de respeto, siempre en la cara, siempre en la cara; Y ese tipo de miradas no me incomoda, porque pues quién sabe no, entonces paso, ese mismo grupo -otro alumno- de repente me doy cuenta, así también un día estamos haciendo una actividad porque era inteligencia artificial tienes que ver mucho el tema cognoscitivo y entras en debate, y fue una de esas ocasiones en la que se genera una plática y empezamos a dar todos nuestros puntos de vista, me doy cuenta que precisamente ese alumno, cuando entonces me doy cuenta que sí efectivamente tenía su mirada fija en los senos, entonces yo me quede así de “¡Aquí estoy!”, o sea tú ves la mirada y bueno ese muchacho, ese alumno, ya los últimos días creo que la última ocasión que yo lo vi, ya mi calificación era una de las últimas que tenía que saber y al final si se acercó y me dijo: “Mire profesora que yo que no sé qué, se me hace muy guapa, pero primero así me dijo se me hace muy guapa y que no sé qué, pero lo que me gusta más es esto.” (la entrevistada comenta señalando el busto al entrevistador).

-Entrevistador

¿Te mencionó? (refiriéndose al busto femenino)

-Entrevistada

Si, así me lo dijo, y yo me le quedé viendo y le dije: “...”, en ese momento no supe qué responder le dije: “mira tengo mucho trabajo me tengo que ir, luego nos vemos” agarré mi bolsa y me fui. Ahora ya no tengo comunicación con él, no lo he visto que venga a la escuela pero hasta ahí quedo.

-Entrevistador

Así como me platicaste que te sientes cuando te incomodas, que tu semblante cambia, que tu mirada se agudiza. Por ejemplo yo en mi caso, cuando me incomodo me emociono de más, como ahora hablo y siento en mi estómago vibrar, aunque estén 20 personas, 100 personas soy el primero que escucho mi voz, y entonces, esas cosas pasan. Así tú me platicabas cuando te incomodabas en ese momento, en ese momento qué sentiste, fue incomodidad física, físicamente qué fue para ti y cómo te sentiste; violentada, halagada, molesta. Ponle un nombre académico, ponle un hombre académicamente hablando.

-Entrevistada

Pues mira yo me sentí, pues si violentada y a lo mejor también molesta, no halagada porque yo creo que no lo tomé con un sentido de humor y yo creo que el morbo ya es una falta de respeto también, es algo que te incomoda y algo que te hace enojar.

-Entrevistador

Sí.

-Entrevistada

Porque ósea esa sensación, así como que al principio dije: “¡A este qué le pasa!”. Entonces tú te pones a pensar y se me viene a la mente la película del semestre y digo: “siempre que entraba yo ¿qué era lo primero que hacía? y digo al final del semestre qué bueno que no me di cuenta antes porque a lo mejor ya no hubiera podido dar mis clases o transmitir conocimiento como yo realmente quería”, afortunadamente, o sea veo las ventajas y desventajas de que haya sido al final del semestre, digo afortunadamente me lo dijo al final que ya no le daba clases, ya no lo volví a ver y bueno dije hasta ahí. De los años que llevo ese es una de las más intensas, porque de ahí en fuera pues la mayoría de los alumnos, en alguno de los casos a nosotros nos pasó que como estudiantes ves al profesor o a la profesora y dices es guapo o es guapa y a lo mejor te gusta su forma de ser, su forma de dar clase pero está ahí, o sea no cruzas esa barrera ahora sí que de morbosearlo o de morbosearla o de tener esos pensamientos, sí la verdad, qué bueno que no lo supe porque ahí hubiera reaccionado de otra manera y reaccionado de diferente manera en cuestión de decirle: “pues mira a lo mejor tú me ves como mujer, pero me tienes que respetar yo tengo mi esposo, y así, y así, y hacerle pues no se a lo mejor diversas comparaciones: Si fuera tu hermana, si fuera tú, ¿Tú que hubieras sentido?”. Entonces yo creo que hubiera pasado eso pero como te digo afortunadamente qué bueno que no me di cuenta.

-Entrevistador

El sentimiento que te dio y si lo pudiéramos hacer una analogía ¿a qué se parece? Analogía que se parece a un color negro intenso, se parece una

cachetada en la espalda, que se parece a un tropezón en la calle, pláticame, a ver juguemos.

-Entrevistada

La analogía que yo veo así efectivamente cuando te caes en la calle y te pones y la gente se ríe de ti, a lo mejor en esta cuestión no fue gente, mucha, fue una sola persona, o sea al principio yo sentí, digo yo mi cuerpo lo adoro pero si cuando te caes y te pasa algo te sientes avergonzada, porque dices !Ay no me fijé! Sin embargo yo dije bueno pues no sé, no me sentía halagada porque fue algo con morbo, lo sentí como color rojo porque me provocó enojo.

-Entrevistador

¿Te imaginas a un maestro hombre en una situación similar?

-Entrevistada

Sí, sí pudiera ser.

-Entrevistador

¿Te imaginas la respuesta de un maestro hombre en una situación similar?

-Entrevistada

Pues no, la verdad es que no, no sé la verdad pudiera ser a lo mejor pues un poquito más duro, más crudo. A lo mejor vulgarmente como dicen darle cachetada con guante blanco, digo porque a veces desafortunadamente socialmente pues aún seguimos con que la mujer, si la mujer se le declara el hombre ya te catalogan de una forma, entonces yo creo que en ese aspecto un hombre profesor que se lo haya dicho una mujer tiene como más posibilidades de decirle: "oye es que pues tienes tu novio y vienes y me dices esto a mí" socialmente estás caracterizada como esto.

-Entrevistador

Entonces estás diciendo que el hombre tiene más libertad de marcar donde empieza su género su sexualidad su persona trabajo como y donde empieza su trabajo como transmisor del conocimiento, ¿él tiene más posibilidad?

-Entrevistada

Pues fíjate que no, no tiene más posibilidad porque yo también la tendría, ósea finalmente cuando yo me paro y pongo mi línea pues ahí la pongo, pero sí creo que es más fácil para él.

-Entrevistador

¿Libertad?

-Entrevistada

Es más fácil que para mí, afortunadamente no me han sucedido muchos casos en todos estos años que tengo de dar clase, a lo más que he llegado, bueno a excepción de este último, a lo más que he llegado es a: "Ah tiene bonitos ojos", "ay es que me gusta tu sonrisa", hasta ahí no más. No hay problema, en ese caso no me sentí así, pero éste sí que se voló.

-Entrevistador

A una maestra, tú en la primera o segunda plática me platicabas de algún otro tipo de profesoras, con un carácter más dócil, incluso me decías que su corporeidad Pues es maestra pequeña, jóvenes. ¿Cómo te imaginas si ya pensamos en un hombre, cómo te imaginas que respondería una maestra con esas características?

-Entrevistada

Pues mira, yo creo que he tenido compañeras maestras así y depende mucho de la forma en que tú veas a los alumnos también, porque tengo una compañera maestra que es más chica que yo y a ella cómo le encanta tener comunicación con sus estudiantes en facebook, whatsapp, a mí no, porque siento que pues invaden un poco mi privacidad, a ella le encanta y en alguna ocasión estuvimos platicando y me comento que sí, efectivamente, que varios alumnos le han dicho... Es joven la maestra, que le han dicho que pues quieren salir con ella, que qué onda, que sean novios y cosas así y ella les ha dicho que no, porque pues es profesora, por muchas cuestiones. Entonces, yo creo que depende mucho de la educación que tengas como persona.

-Entrevistador

¿Cómo profesor?

-Entrevistada

No, ¿y cómo persona?, más bien como persona y como profesor porque, pues te digo la maestra es joven pero tiene bien cimentados sus valores, tiene muy bien cimentados los valores, sabe perfectamente dónde está parada y no duda en tomar decisiones en ese aspecto.

-Entrevistador

¿Será una desventaja ser mujer maestra, ser mujer docente?

-Entrevistada

Pues no, es que yo creo que todo depende del cristal con el que se mira, yo no creo que sea una desventaja porque para mí no lo ha sido así, yo no sé a lo mejor habrá profesoras que si lo vean así porque hayan sufrido de alguna otra cuestión pero yo no.

-Entrevistador

¿Algo que te gustaría agregar al respecto, términos generales por ejemplo?

-Entrevistada

Pues mira yo creo que durante el ejercicio de la docencia te vas a encontrar con muchas situaciones parecidas pero tú tienes que tener esa experiencia, debes de tener esa asertividad tomar buenas decisiones, de hacerlo de la mejor manera, de mostrar tus límites como docente, como mujer, como persona, ante el ambiente escolar porque digo ya afuera ya es diferente. Pero si creo que todo depende mucho de los valores que tengamos.

-Entrevistador

Eh yo, ¿te da incomodidad entrevistare sobre el tema?

-Entrevistada

No, no, como te lo dije la vez anterior, me pareció como platica y creo que pues así ha sucedido y eso quiere decir; aquí si eliminamos género hombre-mujer y se dio la plática con mucha confianza.

-Entrevistador

Pues yo creo que aquí vamos a terminar porque ya hace mucho ruido de la lluvia y bueno pues muchas gracias Maestra, ¿quieres despedirte de alguna manera?

-Entrevistada

Pues no, nada más cuídense todos, no los violenten, ni hombres ni mujeres porque los hombres también son violentados.

-Entrevistador

Exactamente bueno muchas gracias maestra

FIN DE LA ENTREVISTA GENERAL.